

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA**  
**UNIDAD DE POSTGRADO**



**“TIPOS DE VIOLENCIA DURANTE EL NOVIAZGO EN ESTUDIANTES DE  
SECUNDARIA DE 13 A 20 AÑOS DE EDAD EN LOS COLEGIOS DEL  
MUNICIPIO DE PALOS BLANCOS, GESTIÓN 2012”**

**POSTULANTE: Dra. LUPE LOURDES FLORES QUISPE**  
**TUTORA : Dra. M.Sc. KARINA ALCÁZAR ESPINOZA**

**TESIS DE GRADO PRESENTADA PARA OPTAR AL TITULO DE MAGISTER  
SCIENTIARUM EN MEDICINA FORENSE**

**LA PAZ - BOLIVIA**  
**2013**

## **DEDICATORIA.**

Este trabajo va dedicado a hombres y mujeres por igual, que hayan sufrido y/o sufren algún tipo de violencia y llevan el dolor en el alma y no pueden salir de él.

## **AGRADECIMIENTOS.**

Mis más grandes agradecimientos a la Dra. Karina Alcázar por su paciencia y por su colaboración para la finalización de la tesis, Al Director Distrital Prof. Eulogio Mamani Vargas, a los diferentes directores y profesores del Municipio de Palos Blancos, que me abrieron las puertas de las diferentes Unidades Educativas, para hacer posible la realización de las encuestas.

# ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
II .1. Historia.....	4
II .2. Definición.....	5
II .3. Prevalencia.....	6
II. 4. Tipos de violencia.....	8
II .5. Factores de riesgo.....	10
II .6. Ideas disfuncionales sobre el amor y la pareja.....	12
II .7. Manifestaciones de violencia en el noviazgo.....	13
II .8. Actitudes violentas.....	14
II .9. Consecuencias de la violencia.....	16
II. 10. Origen de la pareja.....	18
II .11. Implicación social de la violencia.....	19
II .12. Legislación de la violencia.....	22
II .13. Legislación en Bolivia.....	25
III. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	29
IV. JUSTIFICACIÓN.....	33
V. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
V. 1. Pregunta de Investigación. ....	36
V. 2. Objetivo general.....	36
V. 3. Objetivos específicos.....	36
V. 4. Diseño o tipo de estudio.....	37
V. 5. Tamaño de la muestra.....	37
V. 6. Población y lugar.....	37
V. 7. Aspectos éticos.....	37
VI. METODOLOGÍA.....	38
VI. 1. Criterios de inclusión.....	38

VI. 2.	Criterios de exclusión.....	38
VI. 3.	Instrumento de estudio.....	39
VI. 4.	Descripción operativa de las variables.....	40
VII.	RESULTADOS.....	41
VIII.	DISCUSIÓN.....	53
IX.	CONCLUSIONES.....	71
X.	RECOMENDACIONES.....	74
XI.	BIBLIOGRAFÍA.....	76
XII.	ANEXOS.....	82

<b>Lista de Gráficos</b>	<b>Pág.</b>
<b>Gráfico 1:</b> Violencia Física.....	41
<b>Gráfico 2:</b> Violencia Psicológica.....	42
<b>Gráfico 3:</b> Agresión Sexual.....	43
<b>Gráfico 4:</b> Violencia de acuerdo al género.....	44
<b>Gráfico 5:</b> Violencia física según género.....	45
<b>Gráfico 6:</b> Violencia psicología según género.....	46
<b>Gráfico 7:</b> Violencia sexual según género.....	47
<b>Gráfico 8:</b> Factores que influyen en la Violencia.....	48
<b>Gráfico 9:</b> Los hombres que abusan de su pareja sufrieron de violencia...	49
<b>Gráfico 10:</b> Pérdida de control.....	50
<b>Gráfico 11:</b> Violencia intrafamiliar como antecedente de la violencia en el noviazgo.....	51
<b>Gráfico 12:</b> Razón de elección de la pareja.....	52

#### **Lista de Anexos.**

<b>Anexo 1:</b> Autorización de la Dirección Distrital de educación y Padres de Familia.....	
<b>Anexo 2:</b> Consentimiento informado.....	
<b>Anexo 3:</b> Cuestionario de violencia en el noviazgo.....	

## RESUMEN

Cotidianamente se ven parejas de enamorados que se empujan, jalonean del brazo o se profesan ofensas, insultos, vituperios, etc., que pueden llegar a lastimarlos y dañar su autoestima; también se observan embarazos no deseados, de alto riesgo obstétrico en estudiantes, por estos motivos nace la inquietud de realizar un trabajo de investigación acerca de la violencia durante el noviazgo en estudiantes en edades de 13 a 20 años, en colegios pertenecientes al Municipio de Palos Blancos con el objetivo general de poder establecer cuál es el tipo de violencia más común que se da en los estudiantes y como objetivos específicos el poder conocer cuál es la agresión más frecuente de cada tipo de violencia física, psicológica y sexual, también se tomó el origen de la pareja, conceptos erróneos que contribuyen a que se dé más violencia y cuál es el género que sufre de más violencia.

Para la realización del trabajo se realizaron encuestas con preguntas cerradas en su mayoría, se solicitó la autorización de la Distrital de Educación y del presidente de la Junta Escolar de este Municipio, también se realizó el consentimiento informado, la participación fue de forma voluntaria y anónima.

Para la tabulación de datos se utilizó el programa estadístico SSPS versión 12.0, los resultados que se obtuvieron fueron que el tipo más frecuente de la violencia en el noviazgo fue la psicológica y la agresión más común de esta es que la pareja insistió en saber donde estaba, en menor frecuencia fue la violencia sexual.

Con estos resultados se pretende realizar talleres educativos y contar con el apoyo de un psicólogo para poder disminuir los hechos de violencia durante el noviazgo.

## I. INTRODUCCIÓN

Diariamente en los últimos tiempos, no solamente en nuestro país sino a nivel mundial se habla acerca de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, en especial en lo que se refiere a violencia doméstica o intrafamiliar, poco se habla de la violencia durante el noviazgo, siendo uno de los principales problemas para la sociedad convirtiéndose en un problema de salud pública, por la gravedad de las consecuencias personales y sociales que involucra dicho problema.

Muchos confunden el término de violencia como agresividad, Sanmartín (2000) asevera que la agresividad y la violencia no son sinónimos y que no se nace violento aunque si agresivo. Hay algunos autores como Corsi y Peyrù (2003) que refieren que la violencia es una modalidad cultural, conformada por conductas destinadas a obtener el control y el dominio sobre la otra persona, lo cual ocurre durante en el noviazgo produciéndose algunos tipos de agresión o violencia los que se toman como un comportamiento natural o aprendido, lo que lleva a no distinguir si una persona es víctima o victimario de violencia en el noviazgo o enamoramiento.

Epidemiológicamente, los porcentajes en estudios descriptivos señalan que la violencia durante el noviazgo se produce con una frecuencia considerable, uno de los primeros en realizar este estudio hace tres décadas fue, Makepeace (1981) quien investigó acerca de la naturaleza y la prevalencia de la violencia en el noviazgo, llegando a la conclusión, que uno de cada 5 estudiantes universitarios habría experimentado abusos físicos por parte de su pareja. Además el 61% de la muestra revelaba conocer a alguien que la había sufrido.

Estos resultados nos muestran que la violencia no surge de forma espontánea o casual durante el matrimonio o la convivencia de la pareja, sino que esta ya existía durante el noviazgo o enamoramiento, abocándose los estudios a

edades donde tiene inicio el noviazgo. Algunos autores opinan que la violencia doméstica es semejante a la violencia en las relaciones de noviazgo de adolescentes y jóvenes, considerándose el puente de unión entre la observación de la violencia en las familias de origen y la violencia doméstica (Makepeace, 1981; Bernard y Bernard, 1983; Guite, 2001).

La violencia no sólo suele iniciarse en la pareja, los hijos son testigos de la violencia psicológica, física y algunas veces de la violencia sexual que existe entre los padres inclusive ellos también pueden padecer algún tipo de violencia en el hogar, llevándolos a repetir o aprender dichas conductas, manifestándolas posteriormente a distintos niveles (Bandeira y Riviere, 1982).

Aún no existen estudios que lleguen a aportar suficiente evidencia empírica, con respecto a conocer cuál es el origen causal de los agresores y víctimas de violencia, siendo el género entre los factores más estudiados, evidenciándose en algunas investigaciones que los varones son más violentos que las mujeres. (Makepeace, 1981; Fontodonato y Crew, 1992), otras, en cambio afirman que las agresoras son ellas (Arias y O`Leary, 1987; Clark, Beckett, Wells y Duncce-Anderson, 1994; Jenkins y Aube, 2002).

Otras investigaciones realizadas no se establece una diferencia significativa entre varones y mujeres (Riffs y Caulfield, 1997; Hird, 200; Gonzáles y Santana, 2001) , es más Hines y Saudino (2003) observaron que los hombres y las mujeres se comportan estadísticamente igual en lo que se refiere a la ejecución de conductas de abuso psicológico (82% de los hombres y 86% de las mujeres), los porcentajes encontrados por género para victimización fueron de 81% de hombres y 80% de mujeres, las tasas encontradas en 2 muestras españolas son de 75% de hombres y 81,7% de Mujeres (Corral y col, 2006).

En lo que respecta a los diferentes tipos de violencia ya sea física, sexual o psicológica, en un estudio realizado por Haned (2001) y confirmado por otras

investigaciones (Foshee et al, 1996) encuentran que tanto los varones como las mujeres (estudiantes universitarios/as) presentan una cantidad comparable de agresiones durante el noviazgo, pero estas se diferencian en los tipos de experiencias, específicamente, los varones sufren más abusos psicológicos y las mujeres experimentan más asaltos sexuales . Con respecto a la violencia física no habría ninguna diferencia entre ambos géneros. De tal forma que la violencia durante el noviazgo trae consecuencias negativas en la calidad de vida y en el bienestar de los seres humanos por ejemplo un bajo rendimiento académico (Bernarg L. 1992), baja autoestima, malestar físico y emocional.

Por las razones expuestas y la inquietud de conocer si nuestros estudiantes del Municipio de Palos Blancos sufren de violencia en el noviazgo, cuáles son los factores que influyen para que esto suceda y cual de las agresiones es más frecuentes, se realiza el presente estudio, para así de esta forma obtener datos que puedan ayudarnos a trabajar en esta problemática que esta presente en nuestro país.

## **II. MARCO TEÓRICO**

La violencia durante el noviazgo en parejas jóvenes es un tema que no ha sido muy estudiado como la violencia doméstica, o no ha recibido tanta atención en la literatura como la violencia íntima en parejas adultas, a pesar de que se ha sugerido que ya en el noviazgo puedan estar presentes importantes factores etiológicos de violencia doméstica y otros tipos de violencia.

Por otro lado, la juventud parece ser un momento crítico para utilizar la violencia, se conoce que cuanto más joven sea la pareja, mayor es la probabilidad de que en la relación se den actos de violencia.

### **II .1. HISTORIA**

Este tipo de violencia se identificó como un problema social a partir del estudio que se realizó en 1957 por Eugene J. Kanin cuando se encontró que el 30% de estudiantes femeninas de la población de estudio tuvo amenazas o relaciones sexuales forzadas en el contexto de relaciones de noviazgo (1). Fue recién en 1981 cuando James M. Makepeace llama la atención de la comunidad científica sobre la temática (2), tras encontrar que el 20% de la muestra de estudiantes padeció de violencia en la etapa del noviazgo adolescente, advirtiendo que la violencia en el noviazgo es un grave problema que afecta de forma considerable la salud física, mental de los y las adolescentes. (3)

En estudios recientes, se ha observado que la violencia durante el noviazgo es un problema que afecta a casi la mitad de las mujeres adolescentes en algunas poblaciones del mundo entero (4). Sin embargo, otras investigaciones han hallado prevalencias de la violencia durante el noviazgo de sólo 9%. (5)

Históricamente, el hombre considerado como el miembro más importante de la familia y dueño absoluto de ésta, podía por costumbre aceptada socialmente o por ley establecida disponer de todo y todos los que estaban bajo su mando tal

como deseara, siendo las mujeres las víctimas principales de esta forma de poder (6).

## **II. 2. DEFINICIÓN:**

Violencia en las relaciones de noviazgo se definen como todo ataque intencional de tipo sexual, físico y psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo (7), con el objeto de controlar o dominar a la persona (8). Este conflicto no sólo se puede dar de una persona a otra sino entre ambos y hace que la violencia sea mutua, aun peor. Una relación con estas características suele denominarse noviazgo violento.

Comúnmente este tipo de relaciones tiende a caer en círculos cerrados de los cuales es realmente difícil salir, puesto que el perpetrador tiende a estar arrepentido del acto cometido. Este es el motivo por el cual suele pedir disculpas, se comporta de manera cariñosa tratando de enmendar el error, alegando que no volverá a pasar, que fue provocado, que no quería causar ningún daño. Aunque tiempo después, vuelva a cometer el mismo acto violento.

El concepto se ha forjado como temática de estudio específico por ser un precursor de la violencia doméstica, violencia en el contexto de un matrimonio (9,10). Esto es, estudiando los orígenes de la violencia en parejas casadas, en general es mucho más grave y evidente, llegando a la conclusión de que ésta proviene de una violencia más sutil e invisible en la época de noviazgo. Los esfuerzos de los especialistas orientados hacia la prevención de la violencia doméstica se apuntan, en parte hacia la detección de las primeras señales de violencia que se manifiestan en esta primera época de vida de la pareja.

Otra razón para darle importancia al tema es que en la adolescencia es cuando se aprenden las pautas de interacción que luego se extienden a la edad adulta.

(11) De aquí que si un adolescente solo vive relaciones violentas es muy probable que las neutralicé y serán las únicas que tendrá en toda su vida, influyendo en su relación de pareja. Lo cual es corroborado por estudios realizados, (Oliva L, 2012) que concluye que la familia es el principal factor de influencia en la manifestación de conductas violentas en las relaciones de noviazgo y que las formas de violencia difieren entre hombres y mujeres pero no en su manifestación, los sujetos considerados agresivos presentan mayor frecuencia de conductas violentas.

Para otros autores la violencia en las relaciones de noviazgo es un fenómeno en sí mismo (Follingstad, Bradley Layhlen y Burke, 1999), ya que no todas las personas que han sufrido violencia en la juventud lo hacen de adultos en el matrimonio, y no todos los que ejercen violencia en el matrimonio lo hicieron de jóvenes.

### **II. 3. PREVALENCIA**

Según los estudios de Follingstad, Bradley, Laughlin y Burke, 1999 sobre prevalencia y factores etiológicos centrados en la violencia durante el noviazgo parecen avalar varias hipótesis: 1) la violencia se da, de hecho, 2) la forma de agresión más común tiende a ser la forma menor, 3) la violencia tiende a ser mutua.

Entre el 9 y el 57 % de las personas han sufrido de violencia en una relación de noviazgo. (12) Los motivos para tal dispersión se deben a diferencias en la definición de violencia, el método para evaluarla, el tipo de población y el periodo de tiempo evaluado. De todos modos, en la mayoría de los estudios se observa que las diferencias por género no son tan visibles como en parejas casadas o convivientes. (13)

Se reconoce a la violencia como una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en la población adolescente y joven, una de las causas de este problema es la aprobación cultural de diferentes formas de control entre las personas. (14)

Janet Saltzman menciona que los medios de comunicación y las personas adultas “exponen a niños y niñas a ejemplos de modelos cuyos comportamientos están diferenciados en función del sexo, incluso “los educadores adultos, padres, maestros, vecinos” reaccionan definiendo y respondiendo al comportamiento en función del sexo de los educandos. (15)

En el ámbito de las relaciones amorosas, Marcela Lagareé según la corriente feminista que sigue, refiere que para las mujeres el sentimiento amoroso se caracteriza por la dádiva de cuidados y atenciones para satisfacer las necesidades del otro (desde la subordinación), así la mujer es la tierra y el territorio (del otro) la dádiva incluye objetos, atenciones, recursos materiales, simbólicos y ella misma como persona, esto se expresa en frases como poséeme, soy tuya, haz de mi lo que quieras (16), hecho que muchas veces se encuentra durante el noviazgo, pero no es visto como subordinación hacia el otro sino como muestra de amor.

En México, se han realizado estudios para conocer la prevalencia de violencia de género en el noviazgo. Desde el más reciente realizado por el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Veracruzano de las Mujeres en el año 2008 (17); otro estudio coordinado por el Instituto Mexicano de la Juventud (18) y los de Roberto Castro y Leonor Rivera y colaboradores (19) ambos en el (2006).

En los resultados de la encuesta realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud se encontró una prevalencia general del 15% de violencia física en la relación de noviazgo que tenían al levantamiento de la encuesta; la mayor

proporción de personas que reciben violencia física son las mujeres 61% en comparación con los varones 46%. Tres cuartas partes de jóvenes 76% reportaron haber vivido violencia psicológica, abuso emocional, verbal, maltrato y menoscabo de la estima.

## **II .4. TIPOS DE VIOLENCIA**

Según otros autores las formas de maltrato se pueden clasificar en cinco categorías, siendo estas, de la más frecuente a la menos frecuente: Psicológica, Emocional, Física, Económica y Sexual. (20)

### **II. 4.1. Psicológico**

Son acciones orientadas a controlar, restringir los movimientos o vigilar a la otra persona; aislarla socialmente; desvalorizarla, denigrarla, humillarla o hacerla sentir mal consigo misma; hacer que otros se pongan en su contra, acusarla falsamente o culparla por circunstancias negativas; obligarla a ir en contra de la ley o de sus creencias morales y/o religiosas; destruir su confianza en sí misma o en la pareja. Las conductas más frecuentes son: “Decir que eres acreedor(a) de un golpe (aunque no lo lleve a cabo)», «celos excesivos», «llamar varias veces al día para averiguar que está haciendo», «controlar su tiempo o sus actividades cotidianas», «imponer su punto de vista», «acusar injustamente de ser infiel» o « tratar de cambiar el modo de vestir del otro».

### **II. 4.2. Emocional**

Son actos de naturaleza verbal o no verbal que generan intencionalmente en la víctima ansiedad, temor o miedo, tal como las intimidaciones y las amenazas. Incluye las amenazas o los actos de violencia dirigidos a un familiar o a un conocido de la víctima, a sus bienes o hacia el agresor mismo, realizados con el mismo fin. Las conductas más frecuentes son: «Llegar borracho(a) a la casa de la pareja, hacer escándalo», «maltrato físico después llorar y alegar que el(ella)

es el amor de su vida y que no habrá dos como él(ella)», «Romper o destruir algún bien personal del otro», «Amenazar con tener una relación con otra persona» y «Amenazar con hacerse daño a sí mismo(a), si el otro no hacía algo que él (ella) dijo».

#### **II. 4.3. Físico**

Son actos sobre el cuerpo de la persona, que produce daño o dolor sobre la misma ya sean: golpes, jalones, tirones, patadas, cachetadas, pellizcos, intento de estrangulamiento, etc. Las conductas más frecuentes son: Apretar fuerte con intención de retener, golpear con una parte del cuerpo (con el puño, un pie, etc.), arrojar algún objeto en un momento de conflicto entre otros.

#### **II. 4.4. Económico**

Cuando se fuerza a la otra persona a depender económicamente del agresor, no dejándola trabajar o por otros medios; ejercer control sobre los recursos financieros de la víctima o explotarla económicamente. La conducta más frecuente es: No permitirle trabajar o estudiar u obligar a abandonar un trabajo o unos estudios que venía realizando.

#### **II. 4.5. Sexual**

Son actos obligados, no consentidos por la víctima, orientados a satisfacer necesidades o deseos sexuales del victimario. Las conductas más frecuentes son: Forzar a tener relaciones sexuales y obligar a tener comportamientos sexuales que no le agradaban o con los que no se sentía a gusto entre otros.

En un estudio realizado con adolescentes en Lima Perú (21) y estudiantes de la zona Metropolitana de Guadalajara México (22) se encontró que, tanto las mujeres como los hombres, identifican a la violación como sinónimo de violencia sexual y poco se identifica el acoso, manoseo y agresiones verbales

con esta forma de violencia; también expresan que el agresor es el varón y la víctima la mujer.

La violación no es solamente un atentado a la libertad y el pudor sexual. Es un ataque contra la integridad biológica, psicológica y social de quien la padece. Las consecuencias de este trauma, extienden sus efectos nocivos más allá de la tercera generación. Es así que cuando una persona es obligada a tener relaciones sexuales este trauma llega a afectar su autoestima, volviéndose una persona introvertida(o) o por el contrario tiende a volverse agresiva(o), también puede llegar a afectar la relación de pareja ya que no llega a disfrutar la relación sexual, rechazando muchas veces tener relaciones sexuales con la pareja. Afecta de forma importante a los hijos ya que algunas uniones de parejas jóvenes se realizan de forma forzada, al existir un embarazo no deseado consecuencia de una violación producida por el novio, la unión no se produce por amor si no por obligación, la frustración que tienen los padres adolescentes repercute en los hijos, los cuales son maltratados física y psicológicamente llegando al extremo de cometer un infanticidio o de formar niños agresivos por los constantes maltratos y por la falta de cariño y amor.

## **II. 5. FACTORES DE RIESGO**

Existen una cantidad de factores que tiene correlación estadística con el hecho de ser víctima o perpetrador de violencia durante el noviazgo, lo cual no significa que sean las causas de la violencia. Estos factores son: (23)

### **II. 5.1. Individuales**

Los factores relacionados con el hecho de ser perpetrador de violencia son:

- Haber estado expuesto en la niñez a modelos de agresión en el hogar.

- Admitir la violencia como método de resolución de conflictos.
- Alto nivel de ira.
- Bajo nivel de autoestima
- Actitudes sexistas o ideas matriarcales/patriarcales.

Los factores relacionados con la victimización son:

- Consumo de alcohol o drogas.
- Sentimientos de desesperanza y baja autoestima.
- Inicio temprano de las relaciones sexuales.
- Mantener conductas sexuales de riesgo.
- Embarazos no deseados o tempranos.
- Formas de control del peso no saludable.

### **II. 5.2. Relacionales**

Tanto para ser víctima como para ser perpetrador:

- Alta tasa de relaciones conflictivas y mayor número de parejas.

### **II. 5.3. Comunitarios.**

- Altas concentraciones de pobreza.
- Bajo nivel de participación comunitaria, de organización social.
- Exposición a la violencia en la comunidad.

### **II. 5.4. Relacionados con el grupo de iguales.**

- Tener amigos que han sufrido violencia en la pareja.
- Tener amigos que utilizan la violencia.
- Dejarse manipular por "amigos" con tal de sentirse mejor que los demás para ser igual o aceptado en el grupo.

## II. 6. IDEAS DISFUNCIONALES SOBRE EL AMOR Y LA PAREJA

En un intento por encontrar las causas profundas que expliquen la violencia en el noviazgo, se han encontrado las ideas disfuncionales sobre el amor y la pareja que son ideas que están presentes en los jóvenes que les impiden tomar conciencia que se encuentran en una relación violenta. Algunas de estas son:  
(24)

- Solo puedo ser feliz y contar con cariño en mi vida si tengo una pareja.
- Sé que a veces me agrede físicamente pero prometió cambiar y no lo volverá a hacer.
- Una persona puede quererme y, al mismo tiempo, hacerme sufrir o tratarme mal.
- Los celos de mi pareja son una señal de que me quiere y de que le importo mucho.
- Si él/ella tiene atractivo sexual y/o reconocimiento social, voy a ser feliz con él/ella.
- Si le quiero, puedo pasar por alto ciertas conductas controladoras (llamadas continuas por el celular, ropas, salidas, enfados injustificados o comportamientos vejatorios, gritos, humillaciones, etc.).
- Cuando vivamos juntos, dejaré de sentir celos y le ayudaré a controlar la bebida.
- Algún día si realmente quiere, cambiará porque, en el fondo, es buena persona.
- La fuerza del amor lo puede todo. Él/ella es el amor de mi vida. A pesar de todo, lo/la quiero y me quiere.

La violencia en el noviazgo es justificada mediante una serie de mitos que la enmascaran a través de ideas falsas acerca de la realidad. De este modo se cree erróneamente que:

- La violencia es ocasionada por el alcohol o el consumo de drogas;
- La posesividad y los celos son expresión de amor.
- Una mujer puede cambiar al hombre que ama si se lo propone y consiente con mucho amor.
- Una mujer se queda en una relación violenta porque le gusta.
- La violencia en el noviazgo no es tan severa como la de una mujer adulta maltrata-  
Da.
- Sólo ocurre en los sectores más pobres y no en las clases medias e instruidas.
- Es una cuestión privada o un problema sólo de esa pareja.
- La violencia es algo que sucede algunas veces y tiene que ver con “conflictos normales” en una pareja.
- El varón que golpea es un enfermo.
- Es una cuestión instintiva, y no puede evitarse, ya que los varones tienden naturalmente a tener un carácter “fuerte”.

## II .7. MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Para conocer si la relación es violenta simplemente se debe analizar cómo se siente uno cuando está a lado de su pareja; es decir se siente libre de comentar o hacer cualquier cosa, o tiene que cuidar sus comentarios y comportamientos, porque se teme que en cualquier momento se enoje y se ponga agresivo(a).

Otra forma de analizar si existe violencia durante el noviazgo, es si en la relación se encuentran ciertos comportamientos que normalmente se repiten, por ejemplo:

**1ra. Etapa:** La pareja se tensa constantemente, su tensión se acumula y crece tanto que insulta y reprocha.

**2da. tapa:** Agrede física y/o emocionalmente sin poder controlarse.

**3ra. Etapa:** Busca la reconciliación, dice arrepentirse, promete que va a cambiar, comprando obsequios mostrándose muy complaciente.

## **II. 9. ACTITUDES VIOLENTAS**

### **II. 9.1. Físicas.**

- Empujones.
- Arañazos.
- Puntapiés.
- Bofetadas.
- Puñetazos.
- Mordeduras.
- Estrangulamiento.
- Agresiones con armas.

### **II. 9.2. Violencia emocional**

- Insultos.
- Gritos
- Amenazas.
- Intimidaciones.
- Castigos.
- Sometimiento.
- Chantajes.

### **II. 9.3. Violencia sexual**

El tipo más frecuente de esta agresión es la violación, sucede cuando la pareja es presionada a tener relaciones sexuales; luego de insinuaciones, chantajes y

amenazas, finalmente la pareja logra que acepte sostener relaciones sexuales con ella, aún en contra de sus deseos.

Estos actos de acceso carnal y/o abuso sexual son materializados mediante el uso de la fuerza, la coacción o el fraude.

#### **II. 9.4. Otros comportamientos que son signo de que la pareja está siendo violenta son:**

- Controla todo lo que haces y exige explicaciones. Quiere saber con lujo de detalles a dónde vas, dónde estuviste, con quiénes te encontraste o a quiénes vas a ver, los horarios y el tiempo que permaneciste en cada lugar, cuánto tiempo estarás fuera, el horario de regreso, etc. Y para comprobar que dices la verdad te llama constantemente.
- Revisa tus pertenencias, tu diario, celular o correo electrónico para conocer "la verdad".
- Vigila, critica o pretende que cambies tu manera de vestir, de peinarte, de maquillarte, de hablar o de comportarte.
- Presiona para que hagas dietas o ejercicio.
- Te hace sentir menos al compararte con otras personas.
- Te prohíbe, amenaza o manipula con respecto a los estudios, el trabajo, las costumbres, las actividades o las relaciones que desarrollas.
- Limita y trata de acabar la relación que tienes con los parientes, los amigos, los vecinos, los compañeros de estudio o trabajo; ya que no confía en que puedan ser una buena influencia para ti.
- Tu pareja decide cuando verse, a qué hora, donde, tipos de salidas, etc.; todo de acuerdo a su conveniencia.

- Si le preguntas o le pides alguna explicación, se exalta, culpa a los demás por estar en contra de su relación, pero jamás responde a su conducta.
- Se niega a conversar o a discutir con franqueza acerca de los conflictos o los desacuerdos de la pareja.
- Coquetea con otras personas delante de ti o en secreto.
- Es una persona agradable, simpática y respetuosa con los demás, pero totalmente diferente contigo.
- Tiende a hacer escándalos en público o en privado por cualquier causa.
- Se enoja y te hace la ley del hielo (no te habla) por mucho tiempo.
- Provoca miedo con sus reacciones.
- Ha habido agresión física: Jalón de pelo, empujones, cachetadas, etc.
- Te ha tocado, besado o acariciado sin consentimiento.
- Te ha presionado para tener relaciones sexuales.

## **II. 10. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DURANTE EL NOVIAZGO.**

Diversos estudios han reconocido que la violencia durante el noviazgo se vincula con factores individuales para la víctima, entre ellos la depresión, baja autoestima y ciertas conductas de riesgo como el consumo de alcohol, inicio temprano de las relaciones sexuales y bajo rendimiento escolar. (25, 26, 27, 28)

- Depresión que puede llevar a pensar en el suicidio.
- Aislamiento.
- Fracaso escolar o deficiente rendimiento laboral.
- Trastornos en la alimentación.
- Trastorno en el sueño.
- Adicción.
- Embarazos no deseados.
- Infecciones de transmisión sexual.
- Agresiones físicas que pueden atentar contra la salud física y emocional.

- Matrimonios forzados.

La violencia psicológica en los noviazgos adolescentes actuales es tal, que las/os jóvenes llegan a cambiar su comportamiento con tal de evitar peleas, al igual que cambian su forma de vestir; además la mayoría de ellas ha perdido contacto con amigos, familiares y compañeros de escuela, con tal de que su pareja no se moleste. Cabe mencionar que este tipo de relación generalmente se vuelve un tormento para las jóvenes ya que sus parejas se burlan de ellas y las critican constantemente, en pocas palabras son menospreciadas por ellos; y de ser unas jóvenes alegres, seguras de sí mismas, independientes, etc., se pueden transformar en todo lo contrario debido a la presión ejercida por sus novios.

Tomando en cuenta que en la etapa de la adolescencia se hacen presentes las inseguridades y necesidades de aprobación, es común encontrar relaciones donde uno busca y deposita su confianza en la pareja esperando recibir aprobación y compañía por parte de la misma.

Cuando existe un interés y cariño sincero siempre se buscará el bien de la otra persona; el respeto es un valor que debe estar presente en distintos aspectos como lo son las ideas, la toma de decisiones, opiniones, gustos, hábitos costumbres, entre otras cosas.

Según datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Violencia en el Noviazgo, realizado en México, el año 2007, se concluye que la juventud actual siente que la pareja no respeta sus hábitos ni costumbres, así como tampoco toma en cuenta sus opiniones; es decir, el respeto es un valor que no se encuentra del todo en los noviazgos adolescentes actuales, es tan marcada la falta que hace el respeto en las relaciones, que la mayoría de los adolescentes se ven influenciadas por sus parejas al momento de tomar una decisión; lo que significa perder la individualidad, incluso la fidelidad hacia uno mismo, dentro de

este escenario es muy fácil encontrar parejas donde uno se da cuenta que no se recibe precisamente lo que se espera, y posiblemente esté siendo víctima de un abuso psicológico, lo que se convierte en un círculo vicioso del cual no pueden salir, se tiene la esperanza de que la pareja llegará a convertirse en lo anhelado y cambiara.

Se considera que esta situación de violencia durante el noviazgo se hace crítica en la actualidad, pues los adolescentes son los portadores de los cambios culturales, puede llamárseles víctimas del estilo de crianza, del ritmo de vida actual, de las múltiples influencias en los medios que alteran el ideal en educación, o peor aún: víctimas de violencia en el noviazgo.

Las parejas que durante el noviazgo tienen modelos de comunicación poco productivos tienen alta probabilidad de vivir dificultades graves en el matrimonio (29), es decir, que las habilidades de comunicación que hay en el matrimonio son extensiones de lo que sucede en las etapas previas.

## **II. 11. ORIGEN DE LA PAREJA.**

La elección de la pareja está determinada cuando al menos por 4 factores. El primero, el amor, con un significado complejo y cuyo núcleo es acoger al otro en uno mismo, pero cuya existencia y permanencia no depende de encontrar al compañero apropiado como tampoco su existencia garantiza la ausencia de conflictos o contradicciones. Un segundo factor representado por la tendencia a elegir pareja que pertenezca al mismo medio socioeconómico. Un tercer factor es la presión social que se ejerce sobre las personas para unirse en pareja y huir de las imágenes de solterón o solterona, o de una persona con tendencias homosexuales. Un cuarto factor, importantísimo, es el procedimiento inconsciente de elección de pareja que es un proceso de aprendizaje. El por qué elegí esta pareja y no aquella.

Se han postulado diferentes explicaciones tales como la atracción de los integrantes de una pareja por la existencia de conflictos individuales similares. Tienen la esperanza de poder curarse mutuamente sus lesiones y frustraciones o de que el otro le permita liberarse de los propios temores. Neutralizar o solucionar por la unión sus conflictos interiores o sus culpas inconscientes de anteriores relaciones. Estas expectativas parcialmente inconscientes, se ven frustradas y el intento de curación mutua no se logra. Se llega solo a repetir o reeditar los conflictos, generándose de esta manera, sin saber por qué, más frustración, rabia y odio que empiezan a actuarse con la pareja. (30)

## **II. 12. IMPLICACIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA**

Existen estudios realizados acerca de la violencia durante el noviazgo, los cuales toman diferentes aspectos sobre este tema, muchos se enfocan en el genero, factores que influyen, cuales son las agresiones más frecuentes, estos estudios se realizaron en otros países, en nuestro país no existen aun estudios acerca de este tema, el cual es muy importante. Es a partir del noviazgo donde se producen conductas violentas de bajo nivel, las cuales son importantes de detener a tiempo para que no se produzcan actos violentos como el feminicidio o el suicidio.

Se reconoce a la violencia como una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en la población adolescente y una de las causas de este problema es la aprobación cultural de diferentes formas de control entre las personas (31).

Según la Organización Mundial de la Salud se estima que a nivel mundial una de cada diez mujeres son víctimas de violencia por parte de su pareja, la prevalencia a nivel mundial oscila entre el 15 y 71%, las mujeres japonesas son las que menos violencia experimentan, en comparación con las mujeres de entornos rurales de Etiopia.

La relevancia de esta problemática social la ha colocado como una prioridad para la Organización Mundial de la Salud; en el informe mundial de violencia se reporta que entre el 10% y el 69% de las mujeres señalan haber sido agredidas físicamente por una pareja masculina en algún momento de su vida. (32)

En la convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia Contra la mujer, se define como violencia cualquier acto o conducta basado en el género, que resulta o la posibilidad de resultar, en sufrimiento, o daño físico, sexual y psicológico a las mujeres. Esto incluye amenazas de llevar dichos actos, y toda forma de coerción o privación arbitraria de libertad en ambas esferas pública y privada.

No existe ninguna convención que prevenga, sancione y erradique la violencia contra los varones, que puedan protegerlos contra las agresiones de su pareja, aunque hoy en día se habla de establecer sanciones para aquellas mujeres que maltraten a su pareja.

## **II. 12.1 SITUACIÓN EN LATINOAMÉRICA.**

En los países de Latinoamérica, la prevalencia varía de país a país, es así en el 2001 Chile reporta un 50,3% de mujeres de entre 15 a 49 años, víctimas de violencia en todas sus formas por parte de sus parejas según el Servicio Nacional para la Mujer; Colombia un 19%; Ecuador 60%; Guatemala 47%; Haití 36%; México 24,5%; Nicaragua 52%; Paraguay 22,4%; Perú 41%; Uruguay 46,4%; Panamá 19%; El Salvador 66,4%: porcentajes que varían según el estudio, o la fuente de datos de las cuales se hacen las estadísticas en estos países.

En La Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 Realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud se detectó que en las relaciones de noviazgo que establecen las y los jóvenes entre 15 y 24 años hay expresiones de violencia de muy distinto tipo y en diferentes grados. Se

detectaron tres tipos de violencia, la física, la psicológica y la sexual. Ocupando la violencia psicológica el primer lugar en un 76% de los jóvenes son víctimas, el 16% sufre de agresión física (33).

En Argentina en el año 2008, 11 mujeres han muerto a manos de su pareja, en Perú 9 mujeres mueren cada mes a manos de su pareja o ex compañero, según informes de la Organización de Naciones Unidas; 7 millones de niños y niñas mueren al año a causa de Violencia intrafamiliar. Cada hora muere una mujer al complicarse su embarazo a causa de la violencia intrafamiliar o de embarazos de alto riesgo obstétricos relacionados con la edad y hasta un 33% de mujeres embarazadas son sujetas de abuso en América Latina.

## **II. 12.2. SITUACIÓN EN BOLIVIA.**

Diariamente en los diferentes medios de comunicación escrita de nuestro país se encuentran reportes acerca de mujeres muertas, en la mayoría de los casos el agresor tuvo una relación sentimental o afectiva con la víctima, ocupando el primer lugar aquellas muertes producidas por violencia doméstica y en segundo lugar producidas por el enamorado.

El SIVIGE (Sistema de Información para la Vigilancia Ciudadana desde una Perspectiva de Género), registra informes panorámicos de la violencia Intrafamiliar en Bolivia. Recoge y sistematiza los datos registrados en las Brigadas de Protección a la Familia, Servicios Legales Integrales, Municipales, Organizaciones no Gubernamentales, ONG y Juzgados de Instrucción de Familia. Los datos obtenidos el 2011 fueron los siguientes: el tipo de violencia que más sufren las mujeres es la Psicológica con un 42%, seguida por la violencia física y psicológica juntas con un 31%, la violencia física sola representa el 20% y finalmente la violencia sexual es la que menos se presenta, llegando a un 7%. Por lo general, cuando se presenta algún tipo de violencia, casi siempre viene acompañada de violencia psicológica. Sin embargo, se

tienen los datos presentados anteriormente de acuerdo a las denuncias que se presentaron y a la tipificación que las/os receptoras/es le dieron el momento de registrar la ficha de la denunciante.

Por otro lado, cabe resaltar que los datos que se presentan incluyen únicamente los casos registrados a través de la recepción de denuncias, no se toman en cuenta el sin número de casos de mujeres que sufren violencia y que no denuncian al igual que no se encuentran datos de violencia que sean denunciados por el varón, sobre todo en adolescentes y estudiantes, estos datos de violencia son solo un referencia para preguntarnos si ya existía violencia desde el noviazgo.

## **II. 13. LEGISLACIÓN DE LA VIOLENCIA**

La demostración permanente de poder del hombre como autoridad en la familia sobre las mujeres, desconoce principios de respeto, igualdad de derechos y la participación equitativa de las decisiones de la pareja. En este marco la violencia de género, se constituye en una violación a sus derechos humanos y libertades fundamentales consagrados en la declaración universal de derechos humanos. Puede limitar total o parcialmente el ejercicio de sus derechos personales (34). Es decir que al tener una relación de pareja debe de existir el respeto a los derechos humanos de una persona, se debe respetar la opinión de la pareja, la forma de vestir, pensar y actuar, no se la debe tratar de cambiar, tanto la víctima como el agresor muchas veces olvida cuales son sus derechos y libertades fundamentales, con la excusa del gran amor que siente, indicando cambiare porque te amo, dejare a mis amigos porque tú sabes que es bueno para mí, te llamo a cada momento porque no quiero que nada malo te suceda, etc.

Aunque la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de 1981 no menciona explícitamente la violencia contra la mujer, el Comité de la Convención aclaró en su Recomendación General No. 19 (1992) que los Estados partes de la Convención tienen la obligación de eliminar la violencia contra la mujer. (35)

Es de esta forma que los países que participaron en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la mujer ya tienen en sus leyes diferentes artículos que protegen a la mujer. Por ejemplo:

**Costa Rica Artículo 21º.-** Femicidio se le impondrá pena de prisión de veinte a treinta y cinco años a quien dé muerte a una mujer con la que mantenga una relación de matrimonio, en unión de hecho declarada o no.

**Guatemala. Artículo 6º.** Femicidio. Comete el delito de femicidio quien, en el marco de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, diere muerte a una mujer, por su condición de mujer, valiéndose de cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a. Haber pretendido infructuosamente establecer o restablecer una relación de pareja o de intimidad con la víctima.
- b. Mantener en la época en que se perpetró el hecho, o haber mantenido con la víctima relaciones familiares, conyugales, de convivencia, de intimidad o noviazgo, amistad, compañerismo o relación laboral.
- c. Como resultado de la reiterada manifestación de violencia en contra de la víctima.
- d. Como resultado de ritos grupales usando o no armas de cualquier tipo.
- e. En menosprecio del cuerpo de la víctima para satisfacción de instintos sexuales o cometiendo actos de mutilación genital o cualquier otro tipo de mutilación.
- f. Por misoginia.

- g. Cuando el hecho se cometa en presencia de las hijas o hijos de la víctima.
- h. Concurriendo cualquiera de las circunstancias de calificación contempladas en el artículo 132 del Código Penal.

**El Salvador Artículo 45º.-** Femicidio. Quién le causare muerte a una mujer mediando motivos de odio o menosprecio por su condición de mujer, será sancionado con pena de prisión de veinte a treinta y cinco años. Se considera que existe odio o menosprecio a la condición de mujer cuando ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que a la muerte le haya precedido algún incidente de violencia cometido por el autor contra la mujer, independientemente que el hecho haya sido denunciado o no por la víctima;
- b) Que el autor se hubiere aprovechado de cualquier condición de riesgo o vulnerabilidad física o psíquica en que se encontraba la mujer víctima.
- c) Que el autor se hubiera aprovechado de la superioridad que le generaban las relaciones desiguales de poder basadas en el género.
- d) Que previo a la muerte de la mujer el autor hubiere cometido contra ella cualquier conducta calificada como delito contra la libertad sexual.
- f) Muerte precedida por causa de mutilación

**Colombia Artículo 104.** Circunstancias de Agravación:

La pena será de cuatrocientos (400) a seiscientos (600) meses de prisión, si la conducta descrita en el artículo anterior se cometiere: (...)

- 11. Si se cometiere contra una mujer por el hecho de ser mujer.

**Chile Artículo 1º.-** Introdúcense las siguientes modificaciones en el Código Penal: (...)

- 6) En el artículo 390:

- a) Reemplazase la expresión “a su cónyuge o conviviente” por la siguiente: “a quienes o ha sido su cónyuge o su conviviente”.

b) Incorporase el siguiente inciso segundo:

“Si la víctima del delito descrito en el inciso precedente es o ha sido la cónyuge o la conviviente de su autor, el delito tendrá el nombre de feminicidio.”

## **II. 14. LEGISLACIÓN EN BOLIVIA**

**La Nueva Constitución Política del Estado** Garantiza los derechos fundamentales de una persona en su capítulo segundo, artículo 15.

- I. Toda persona tiene derecho a la vida y a la integridad física, psicológica y sexual. Nadie será torturado, ni sufrirá tratos crueles, inhumanos, degradantes o humillantes. No existe la pena de muerte.
- II. Todas las personas en particular las mujeres tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual ni psicológica tanto en la familia como en la sociedad.
- III. El estado adoptara medidas necesarias para prevenir, eliminar o sancionar la violencia de género y generacional

La Nueva Constitución también habla sobre la Protección niño, niña y Adolescente en la **sección V**.

### **DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD en su Art. 58.**

Se considera niño, niña y adolescentes a toda persona menor de edad. Las niñas, niños y adolescentes son titulares de los derechos reconocidos en la Constitución, con los límites establecidos en esta, y de los derechos específicos inherentes a su proceso de desarrollo; a su identidad étnica, sociocultural, de género y generacional y a la satisfacción de sus necesidades intereses y aspiraciones (36).

En Nuestro Código Penal **DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL Sanciona El Homicidio Art. 251**. El que matare a otro será

sancionado con presidio de cinco a veinte años. Si la víctima del delito resultare ser Niña. Niño o Adolescente la pena será de diez a veinte cinco años.

Y el **Art. 252. (Asesinato)** Sera sancionado con la pena de presidio de treinta (30) años sin derecho a indulto, el que matare:

- 1) A sus descendientes o conyugue o conviviente, sabiendo que lo son.
- 2) Por motivos fútiles o bajos.
- 3) Con alevosía o ensañamiento.
- 4) En virtud de precio, dones o promesas,
- 5) Por medio de substancias venenosas u otras semejantes.
- 6) Para facilitar, consumir u ocultar otro delito, o para asegurar sus resultados.
- 7) Para vencer la resistencia de la víctima o evitar que el delincuente sea detenido.

Sobre las agresiones o daños que pudiese causar la violencia también está sancionado por el código Penal en su **Art 271(Lesiones graves y leves)** El que de cualquier modo ocasionare a otro un daño en el cuerpo o en la salud, no comprendidos en los casos del artículo anterior, del cual derivare incapacidad para el trabajo de treinta a ciento ochenta días, será sancionado con reclusión de dos a seis años.

También en el **código Penal Art. 277 Sanciona el contagio de enfermedades de transmisión sexual o VIH SIDA**, Quien a sabiendas de hallarse atacado de una enfermedad de transmisión sexual o VIH SIDA pusiere en peligro de contagio a otra persona mediante relaciones sexuales o extra sexuales, será sancionado con privación de libertad de 1 mes a un año.

Si en contagio se produjere, por una enfermedad de transmisión sexual la pena será de uno a tres años; si el contagio se produjere por la transmisión del VIH SIDA, será sancionada con privación de libertad de 5 a 10 años.

En caso de que del peligro de contagio, se diere por medio sexual o extra sexual y resultare víctima una niña, un niño o adolescente, se sancionara con una pena privativa de libertad de tres a seis años. Si el contagio se produjere, la pena será de diez a quince años.

En muchos de los casos también existe discriminación también están protegidos estos derechos en el **Código Penal en el Art. 281 quinquies.- (Racismo), I.** La persona que arbitrariamente o ilegalmente, restrinja, anule, menoscabe o impida el ejercicio de derechos individuales o colectivos por motivos de raza, origen nacional o étnico, color, ascendencia, pertenencia a naciones y pueblos indígena originario campesino o el pueblo Afroboliviano o uso de su vestimenta o idioma propio, será sancionado con pena privativa de libertad de tres a siete años.

También en el **Art. 263 (aborto)** el que causare la muerte de un feto en el seno materno o provocare su expulsión prematura será sancionado.

- 1) Con privación de libertad de dos (2) a seis (6) años si el aborto fuere practicado sin el consentimiento de la mujer o si esta fuere menor de diez y seis (16) años.
- 2) Con privación de libertad de uno (1) a tres (3) años si fuere practicado con el consentimiento de la mujer, etc.

En el caso de los trabajadores en salud que a veces dejan pasar casos sin denunciar así como pacientes que les llegan y no denuncian. **Según la ley 1674/95** se establece reglas y lineamientos para el trabajo en el sector, mediante los cuales, el equipo de salud, podrá contribuir a la prevención, así como a la recuperación de la salud de las personas afectadas por violencia intrafamiliar y /o doméstica.

Los siguientes artículos, respaldan las acciones del sector salud:

**Artículo 24 (obligatoriedad de denunciar):** Los trabajadores en salud de establecimientos públicos y privados que reciban o presten atención a las víctimas están obligados a denunciar para su respectivo procesamiento. A las brigadas de protección a la mujer, policía, fiscalía de familia Juez de instrucción de familia o servicios legales integrales dentro las 48 horas de ocurrido el caso.

**Artículo 16 (Certificados médicos)** los certificados serán expedidos por médicos, odontólogos, bioquímicas, auxiliares de salud o paramédicos debidamente firmados y según el artículo 17 estos serán gratuitos, se deben otorgar en papel corriente.

### **III REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.**

Estudios realizados en jóvenes de entre 15 a 18 años que sufren violencia en el noviazgo mostraron algunos de los datos estadísticos registrados en el Instituto Mexicano de la Juventud el año (2007), acerca de la violencia en el noviazgo, la cual se dirigió a mujeres y hombres, entre 12 y 29 años de edad para caracterizarlos en primera instancia con respecto a su familia de origen, su situación escolar, sus creencias y prácticas religiosas, culturales y el tiempo que dedican a éstas.

Para obtener información relacionada con: salida del hogar paterno, noviazgo, sexualidad, las uniones juveniles de pareja, la procreación, participación social, percepciones, valores y los aspectos relacionados con el trabajo; se seleccionó a los jóvenes de 15 a 29 años de edad que se encontraran en la vivienda. En los últimos cinco años los actos de violencia en Aguas Calientes (México) aumentaron en un 181%, de acuerdo a cifras del INEGI (Instituto Nacional de estadística de México) en el 2005 se registraron 26 homicidios, mientras que en el 2010 la cifra aumentó a 73%, creciendo de dos incidentes de violencia por cada cien mil habitantes hasta seis actos violentos por cada cien mil, lo que equivale a un incremento del 181 % en los hechos violentos suscitados en este estado.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (ENVINOV) 2007, elaborada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), se encontró que el 15.5 % de los mexicanos de entre 15 y 24 años de edad con relaciones de pareja han sido víctimas de violencia física; 75.8 % ha sufrido agresiones psicológicas y 16.5 % han vivido al menos una experiencia de ataque sexual (20).

Otras investigaciones relacionadas con la violencia durante el noviazgo señalan que las agresiones físicas leves son las que predominan, pero que en un porcentaje menor también se encuentran las agresiones físicas severas, esto se comprobó realizando una encuesta internacional en 31 universidades donde el 2 % de los encuestados reconoció haber provocado una lesión severa a la pareja como ser pérdida de conocimiento ocasionada por un traumatismo craneoencefálico o romperles un hueso (23).

En España se realizaron varios estudios de violencia durante el noviazgo pero la mayor parte de estos estudios se relacionó con la violencia sexual, se evaluó la tasa de prevalencia del abuso sexual encontrándose que este tipo de violencia es más frecuente en mujeres que en varones (1).

La violencia durante el noviazgo es una acción ejercida por una o varias personas, donde se somete de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u acción que atente la integridad física, psicológica y moral de otra persona conductas violentas en las relaciones de pareja no formales no son percibidas de pareja como tales ni por las víctimas ni por los agresores, pues generalmente se confunden maltrato y ofensas con amor e interés por la pareja. (16)

La agresión sexual que se da en la pareja son actos que obligan a la pareja a la realización del acto sexual sin su consentimiento ni deseo explícito, sin protección contra el embarazo y/o enfermedades de transmisión sexual. Se manifiestan a través de hostigamiento sexual, críticas a su comportamiento sexual, comparaciones denigrantes con otras personas.

La violencia disfrazada de amor es difícil de detectar (pero posible) .Los signos de maltrato durante el noviazgo son desconocidos para gran parte de las

personas, quienes los confunden con muestras de afecto de sus parejas, ya que sienten que es "el amor de su vida", y en realidad están ocultando conductas controladoras, llegando muchas veces a la agresión física intencional en la que se utiliza cualquier parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia, con la finalidad de sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de otra persona, generalmente más débil, encaminado a su sometimiento y control. Incluye los empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés, etcétera. Este tipo de violencia muchas veces deja cicatrices, enfermedades que duran toda la vida, lesiones leves y/o severas e incluso puede causar la muerte (13).

Otro aspecto a tener en cuenta en la violencia durante el noviazgo esta la reciprocidad o mutualidad de los actos o conductas violentas que se observan en las parejas adolescentes, es así que diferentes estudios se enfocan en este aspecto, sobre todo los estudios realizados en los americanos donde se han encontrado constantemente que la violencia se da de forma recíproca, es de esta forma que se ha sugerido que la heredo causalidad de la conducta violenta es el mejor mediador de la victimización tanto física como psicológica y sexual (3).

Se menciona que las secuelas más importantes que deja la violencia durante el noviazgo en estudiantes son el bajo rendimiento escolar, disminución de la calidad de vida, baja interacción social, deserción escolar, trastornos alimenticios como la bulimia y la anorexia, trastornos depresivos que pueden llegar al suicidio si no son detectados a tiempo (26).

Las investigaciones acerca de la violencia durante el noviazgo tienen diferentes enfoques, otros investigadores toman el aspecto de la prevalencia, género y factores relacionados con la violencia como ser el consumo de alcohol y drogas en estudios relacionados con este tema se pudo corroborar que el consumo de alcohol o alguna droga como ser marihuana, heroína influyen a que se den más

actos de violencia en la pareja, sobre todo si ambos son farmacodependientes ya que llegan a tener alteraciones del juicio, alterando la realidad en la que viven, las agresiones más frecuentes que se cometen son las físicas y las sexuales (39).

En cuanto al género muchas investigaciones no encuentran diferencias significativas entre hombres y mujeres, señalan que tanto varones como mujeres tienen la misma capacidad y probabilidad de utilizar la violencia física como medida autodefensiva, es decir que uno tiende a responder la agresión física que recibe de la pareja como signo de defensa y protección (3).

En nuestro país no existen datos acerca de la violencia durante el noviazgo, no se conoce cuál es la prevalencia, factores relacionados, cuál es el género que sufre de más violencia, por lo que resulta difícil poder comparar datos con estudios similares realizados en otros países o con el presente trabajo que se llevó a cabo en el Municipio de Palos Blancos.

#### **IV. JUSTIFICACIÓN**

Con la realización de este estudio y los datos obtenidos se logrará identificar, establecer y prevenir si las/os estudiantes de secundaria, que tengan una relación de noviazgo o enamoramiento, en edades comprendidas entre 13 a 20 años pertenecientes al Municipio de Palos Blancos sufren de violencia física, psicológica, sexual, durante el noviazgo y se conocerá cual es el tipo de violencia más frecuente que sufren y cuáles son los diferentes factores que intervienen para que este hecho se produzca. Con la información obtenida en este estudio se podrán realizar talleres educativos y la búsqueda de proyectos dirigidos a adolescentes, estudiantes que sufran de violencia en el noviazgo, logrando disminuir las cifras de violencia intrafamiliar, la cual se constituye como factor importante para esta problemática, los temas educativos serán enfocados o centrados en el comportamiento y la cultura del buen trato y la no violencia. También se podrán identificar aquellos estudiantes con tendencia agresiva o que sufran de violencia intrafamiliar, dándoles apoyo psicológico, para que las conductas aprendidas o la agresividad que tengan no influyan en su relación de pareja como enamorados y posteriormente en una relación marital.

No existen estudios realizados anteriormente acerca de violencia durante el noviazgo en el Municipio de Palos Blancos, tampoco en el resto del país. Los pacientes que llegan consultar al Hospital de Palos Blancos a diario, son personas que sufrieron de violencia durante el noviazgo y que actualmente sufren de violencia intrafamiliar. Este hecho es corroborado cuando se pregunta a las personas que acuden a reconocimiento médico de violencia intrafamiliar que si su pareja actual fue su enamorado(a) anteriormente, la mayoría de los pacientes responden de forma afirmativa a esta pregunta, es decir que cuando se encontraban enamorando, la pareja ya ejercía actos de violencia en la relación, pero la víctima no lo interpretaba como violencia sino como muestra de cariño y termino formando una relación formal y legal con la pareja. Este es otro

punto que motiva a la realización de este trabajo, porque continuar con una persona violenta si no existen lazos importantes como los hijos.

No existen datos o cifras de violencia durante el noviazgo ya sea física, psicológica o sexual hacia el varón, ya que nos encontramos en una sociedad machista, donde el hombre no puede denunciar este hecho por su condición de hombre fuerte y que domina la situación. No solo el machismo desde esa perspectiva, ellos también sienten vergüenza, dolor y confusión.

Otro factor que también influye para la realización de este trabajo son los embarazos no deseados, controles prenatales de alto riesgo obstétrico los cuales se dan en adolescentes de 13 a 15 años de edad, enfermedades de transmisión sexual, abortos provocados en estudiantes que se ven diariamente en consulta médica del Hospital Municipal de Palos Blancos.

La deserción escolar en adolescentes también puede deberse en parte a la existencia de violencia durante el noviazgo ya que las adolescentes al verse embarazadas dejan sus estudios para cumplir el rol de madres o caso contrario los varones tienden a dejar el estudio para poder trabajar debido a la presión de la familia y de la novia que se encuentra embarazada.

Por este motivo este tema tiene tanta relevancia social en nuestro país, por esto es muy importante darle el lugar debido, siendo ya un problema de salud pública y realizar actividades para luchar contra la violencia durante el noviazgo, tomando ambos géneros los cuales son pilares fundamentales para la construcción de un hogar y la formación y educación de los hijos. Tiene relevancia social porque la juventud y la niñez no son el futuro de nuestro país como comúnmente se dice, sino es el presente, en ellos está el cambiar nuestra sociedad, si logramos enseñarles que es la violencia y cuáles son las consecuencias podremos prevenir diferentes problemas que contribuyen para el desarrollo de nuestro país como ser la mortalidad materna por abortos

provocados o embarazos de alto riesgo, la transmisión de enfermedades de transmisión sexual, la violencia intrafamiliar, los homicidios, suicidios, deserción escolar, etc.

La violencia durante el noviazgo es un problema que es conocido a voces y es transmitido a otros como un hecho poco trascendente ya que como se mencionó antes no existen datos en nuestro país, para determinar cual es su prevalencia. Luchar contra la violencia durante el noviazgo es un largo proceso educativo que es difícil determinar donde comienza si en la casa, en el colegio o en los centros de salud, pero es muy importante la participación de todos los sectores sociales para iniciar esta lucha contra la violencia.

## **V. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **V. 1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuál es el tipo de violencia más frecuente que sufren los(as) estudiantes de secundaria de 13 a 20 años de edad, en los colegios del Municipio de Palos Blancos durante el noviazgo en la gestión 2012?

### **V. 2. OBJETIVO GENERAL.-**

Determinar cuál es el tipo de violencia más frecuente que sufren los(as) estudiantes de secundaria de 13 a 20 años de edad, en los colegios del Municipio de Palos Blancos durante el noviazgo en la gestión 2012.

### **V. 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.-**

1.-Identificar cuál es el tipo de agresión física, psicológica, sexual más frecuente durante el noviazgo.

2- Establecer cuál es el género que sufre de más violencia física, psicológica y sexual.

3.-Conocer cuáles son los factores que influyen para permitir algún tipo de violencia en el noviazgo y si dentro de estos factores se encuentra la violencia intrafamiliar.

4.- Identificar la razón predominante por la cual han elegido la pareja actual.

#### **V. 4. DISEÑO O TIPO DE ESTUDIO**

El presente trabajo es un estudio de corte transversal, descriptivo que toma como población de estudio a estudiantes de ambos sexos que se encuentren en una relación de noviazgo o enamoramiento.

#### **V. 5. TAMAÑO DE LA MUESTRA**

Se realizaron 1600 encuestas en los diferentes colegios del Municipio de Palos Blancos, para la tabulación de los datos se utilizó el programa estadístico SSPS en su versión 12.0.

#### **V. 6. POBLACIÓN Y LUGAR.**

##### **UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE PALOS BLANCOS.**

El Municipio de Palos Blancos se encuentra ubicado en la provincia de Sud yungas del departamento de La Paz , está conformado por diferentes comunidades , cuenta con 16 distritos que son : Sapecho, Palos Blancos, Santa Ana, Cascada, Inicua, Delicias, Olivos, Sillar, Popoy, San Miguel de Huachi, Tucupi, Covendo, Simay, Puerto Carmen, Cocochi. Tiene una población de 27.000 habitantes, cuenta con energía eléctrica y agua potable, la principal actividad de este Municipio es la agricultura y la comercialización de madera, cuenta con 10 centros de salud y 4 postas.

No cuenta con centros recreativos para los adolescentes, cuenta con solo 17 unidades educativas y solo 14 de ellas tienen el nivel secundario.

#### **V .7. ASPECTOS ÉTICOS.**

Se realizó una reunión previa con el representante de la Distrital de Educación y con el presidente de la junta educativa como representante de los padres de familia del Municipio de Palos Blancos, informándoles acerca de la temática de

la violencia durante el noviazgo y de la realización de un estudio de investigación para desarrollar una tesis acerca de este tema, mediante encuestas que se realizarían en estudiantes de secundaria de 13 a 20 años en los colegios del Municipio de Palos Blancos que tengan una relación de noviazgo, con el fin de identificar si sufrían de algún tipo de violencia y cuáles son los factores que intervienen para que se dé la misma; con el objetivo de disminuir estos hechos, mediante talleres educativos acerca de la violencia.

Posteriormente, la solicitud para realizar esta encuesta se hizo formal, realizando una carta escrita dirigida al distrital de educación y al presidente de la junta educativa perteneciente al Municipio de Palos Blancos Profesor Eulogio Mamani, Sr. Edgar Morales, también se solicitó permiso a los diferentes directores de las distintas unidades educativas. (Anexo 1)

Al pie de las encuestas se colocó el consentimiento informado para los estudiantes que participarían de la misma, de forma anónima y voluntaria. (Anexo 2)

## **VI. METODOLOGÍA.**

### **VI. 1. CRITERIOS DE INCLUSIÓN**

Estudiantes de secundaria pertenecientes al Municipio de Palos Blancos en edades comprendidas entre 13 a 20 años de edad, ambos sexos y que tengan una relación de pareja actual (Novio o enamorado), no importando el tiempo de la relación.

### **VI. 2. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN**

Estudiantes que no consientan o deseen realizar la encuesta.

## **VI. 2. INSTRUMENTO DE ESTUDIO**

El instrumento que se utilizó para la realización este estudio fue una encuesta, la misma tiene 2 partes, la primera es una encuesta validada por la OMS y la segunda parte validada de forma interna por personal de salud (médicos, licenciadas en enfermería y auxiliares de enfermería) perteneciente al Hospital Municipal de Palos Blancos, realizando una prueba piloto.

La encuesta contiene diferentes preguntas, la mayor parte fueron preguntas cerradas (SI-NO), con términos entendibles para los diferentes estudiantes del Municipio de Palos Blancos. (Anexo 3)

### VI. 3. DESCRIPCIÓN OPERATIVA DE VARIABLES.

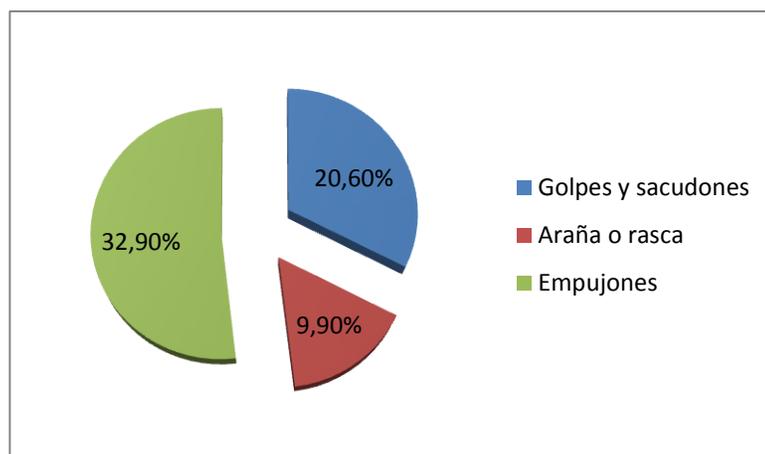
VARIABLE	TIPO DE VARIABLE	ESCALA DE MEDICIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE
Edad	ordinal	13 a 20 años	Edad biológica: es la que se corresponde con el estado funcional de nuestros órganos comparados con patrones estándar para una edad. Es por tanto un concepto fisiológico.
Sexo	Masculino Femenino	Masculino Femenino	Concepto biológico basado en las características biológicas que permiten la reproducción sexual.
Noviazgo	Cualitativa nominal	Si No	Condición o estado de novio actual
Agresión física	Cualitativa nominal	Si No	Es la más visible, ya que tiene contacto físico con el cuerpo, en forma directa o a través de un arma y objeto
Agresión psicológica	Cualitativa Nominal	Si No	Se refiere a infringir daño a la estabilidad psicoemocional de una persona, lo que puede resultar en detrimento de su autoestima, provocar depresión e incluso conducir al suicidio.
Agresión sexual	Cualitativa Nominal	Si No	Comprende aquellos actos mediante los cuales se impone control sobre la decisión y expresión de la sexualidad de otra persona.
Origen de la pareja	Cualitativa Nominal	Si No	Forma en la que comenzó la relación de la pareja.
Factores que influyen para la violencia en el noviazgo	Cualitativa Nominal	Si No	La violencia durante el noviazgo se da por conceptos erróneos y pensar que solo se da en parejas casadas, que no tienen educación, es un asunto privado, la conversación es lo más razonable la culpa es de la mujer, algo ha hecho para provocarle, es una pérdida momentánea de control los hombres que maltratan fueron maltratados en su infancia, no es para tanto, son casos aislados
Antecedente de violencia intrafamiliar	Cualitativa Nominal	Si No	Antecedentes de maltrato en el hogar por parte de un integrante de la misma.

## VII. RESULTADOS.

Los resultados que se obtuvieron al concluir el estudio fueron los siguientes:

### GRÁFICO N°1

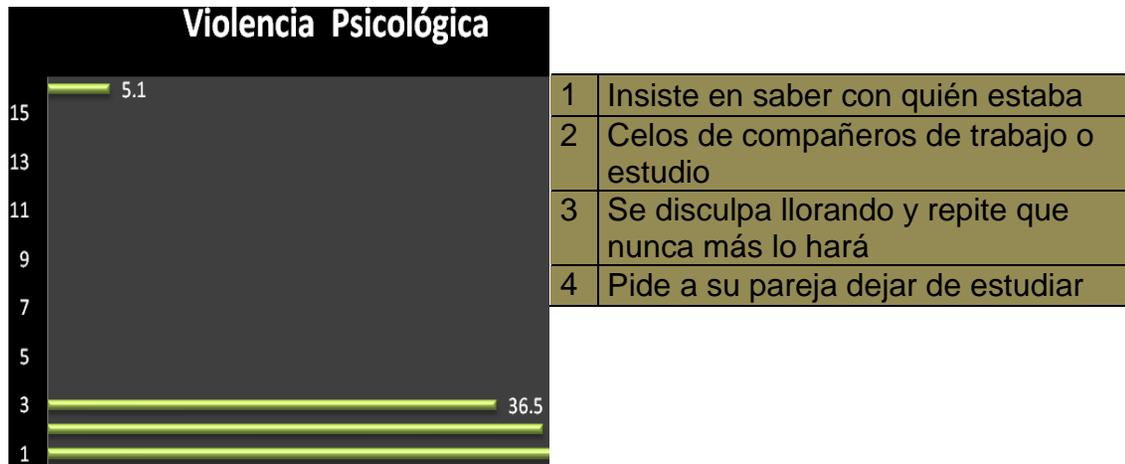
#### VIOLENCIA FÍSICA



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico N° 1 en cuanto a la agresión física durante el noviazgo se puede encontrar que el 32.9% de los estudiantes han sido empujados a propósito por su pareja, el 20.6 % fue sacudido o jaloneado y en un porcentaje mínimo que es el 9.9% fue arañado por su novio(a).

## GRÁFICO Nº 2

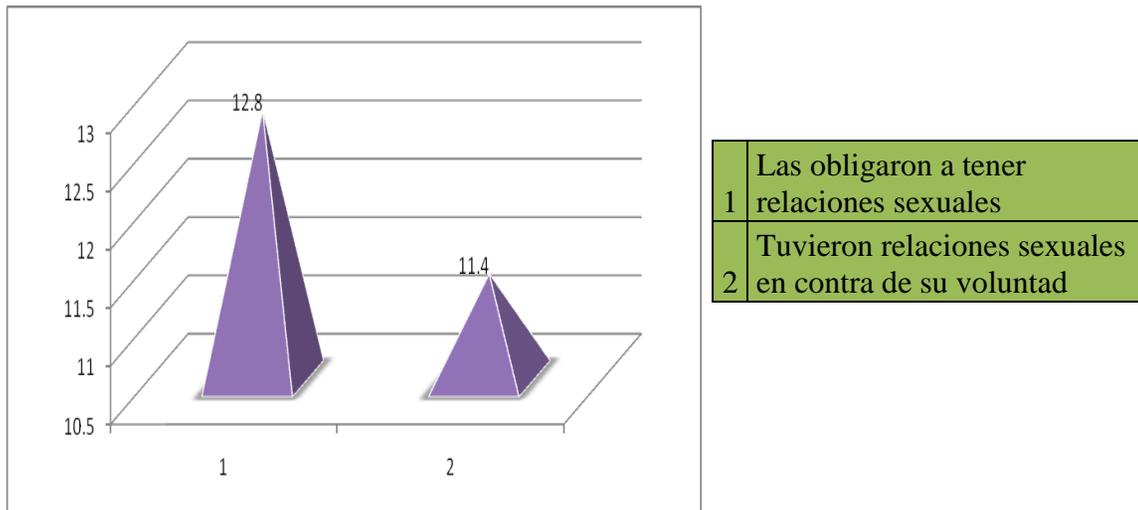


Fuente: Elaboración propia

En el gráfico Nº 2 se puede observar, dentro de lo que constituye la agresión psicológica, lo más frecuente es que la pareja ha insistido en saber con quién estaba encontrándose un 45.3%, seguido del 40.3% que ha expresado celos de los compañeros, en tercer lugar el 36.5% se disculpa llorando y repitiendo que nunca más lo hará y en último lugar el 5.1% ha pedido a su pareja que deje de estudiar, alrededor del 20% respondió que la pareja ha amenazado con golpearle, ha destruido alguna de sus cosas o pertenencia y ha hecho que le tenga miedo.

### GRÁFICO Nº 3

### AGRESIÓN SEXUAL

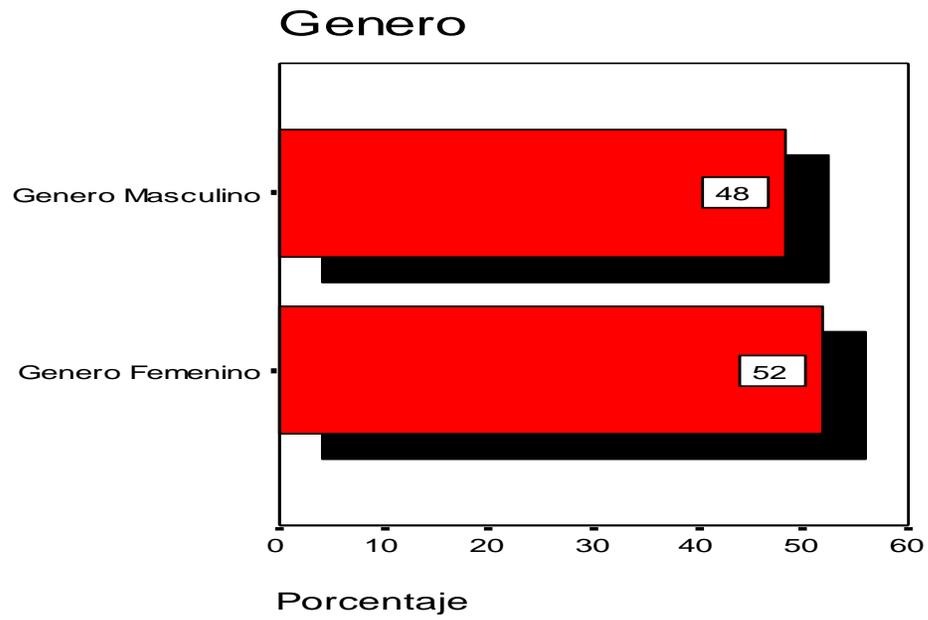


Fuente: Elaboración propia

En el gráfico Nº 3 puede observarse que la agresión sexual más frecuente fue que el 12.8 % de estudiantes respondieron que fueron obligados a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad, y el 11.4% respondió que la pareja le exigió tener relaciones sexuales como muestra de amor.

## GRÁFICO N° 4

### VIOLENCIA DE ACUERDO AL GÉNERO



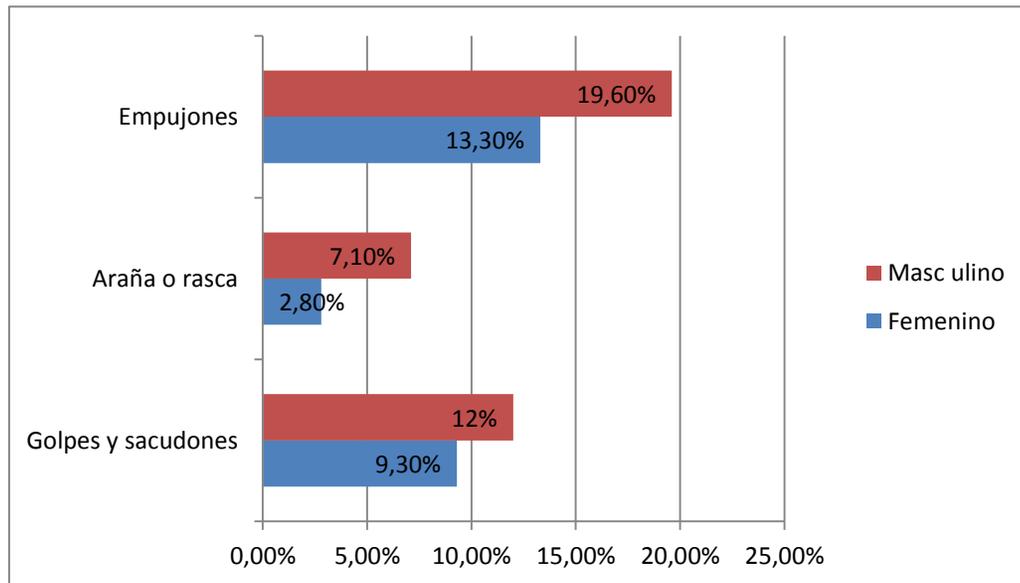
Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 8 de acuerdo al género, no se encuentra una diferencia significativa a quien sufre de más violencia, dando un resultado para el género femenino de 52% y el masculino de 48%, como se puede observar en el gráfico N° 8.

Sin embargo analizando los datos de violencia física, psicológica y sexual se puede observar la siguiente conducta según el género.

## GRÁFICO Nº 5

### VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN GÉNERO

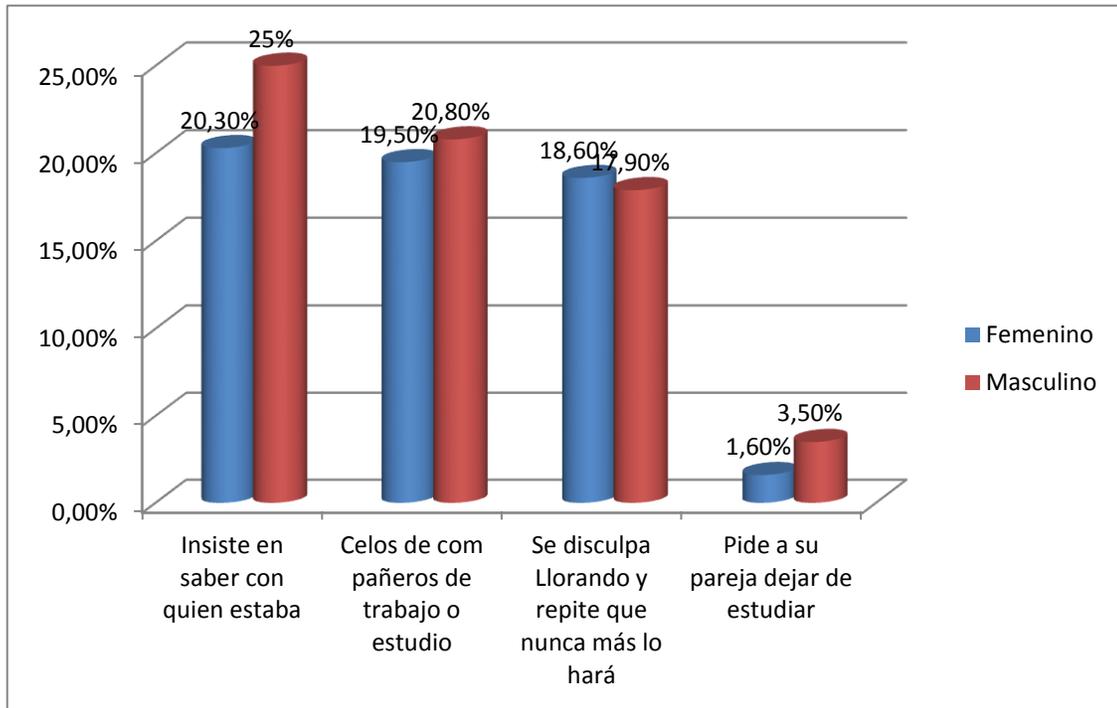


Fuente: Elaboración propia

En el gráfico Nº 9 se puede apreciar que el género masculino es el más agresor en lo referente a la violencia física y la más frecuente es la de dar empujones a su pareja con un 19.60%.

GRÁFICO N° 6

VIOLENCIA PSICOLÓGICA SEGÚN GÉNERO

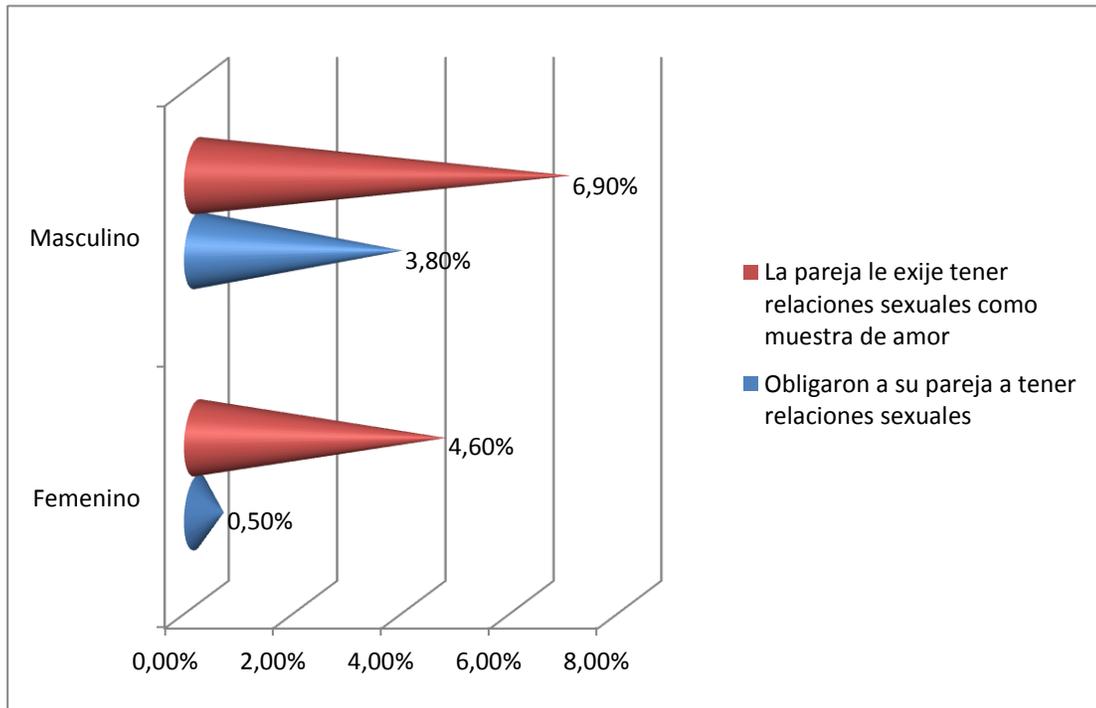


Fuente: Elaboración propia

En el gráfico N° 10 de acuerdo a la violencia psicológica se puede observar que el género femenino es el que más sufre violencia psicológica ya que se puede evidenciar que el género masculino es el que tiene más características de agresión psicológica con su pareja la más representativa con un 25% cuando este insiste en saber y preguntar con quien estaba su pareja.

## GRÁFICO Nº 7

### VIOLENCIA SEXUAL SEGÚN GÉNERO

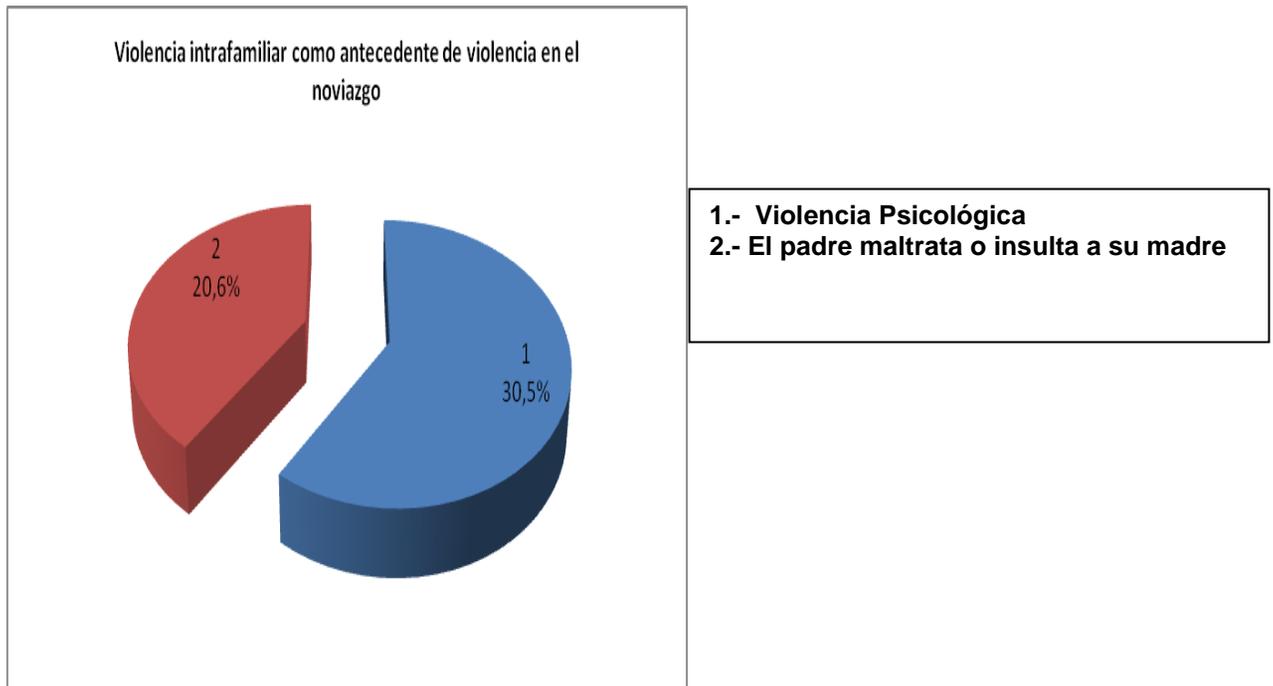


Fuente: Elaboración propia

En el gráfico Nº 11 se encuentra lo siguiente la agresión sexual se puede evidenciar que el género masculino es el más agresor por exigir a su pareja a tener relaciones sexuales como muestra de amor con un 6,9% u obligándola a tener relaciones sexuales con un 4,6%

## GRÁFICO Nº 8

### VIOLENCIA INTRAFAMILIAR COMO ANTECEDENTE DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.

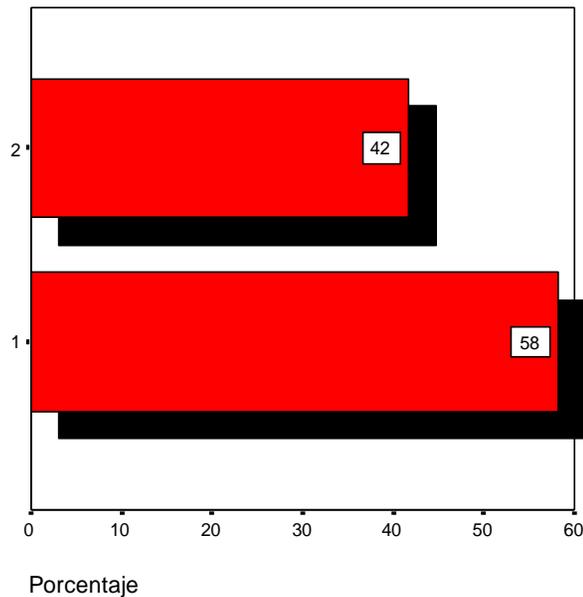


Fuente: Elaboración propia

En el gráfico Nº 9 se puede observar como antecedente importante que los estudiantes que sufren de violencia durante el noviazgo también sufren de violencia intrafamiliar siendo el 30.5% violencia psicológica, seguido del 20.6% que indica que el padre maltrata o insulta a su madre.

## GRÁFICO Nº 9

### FACTORES QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA



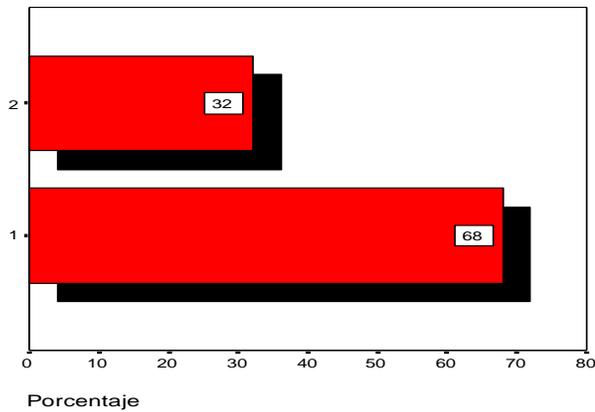
**“Un hombre no maltrata porque si, ella habrá hecho algo para provocarle”**  
1.- Están de acuerdo  
2.- Están en desacuerdo

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico Nº 5 en relación a los factores que influyen para que se produzca la violencia en el noviazgo, se encuentran conceptos erróneos como ser: Un hombre no maltrata porque si, ella habrá hecho algo para provocarle, el 58% respondió estar de acuerdo con el mismo.

## GRÁFICO N° 10

### LOS HOMBRES QUE ABUSAN DE SUS PAREJAS SUFRIERON VIOLENCIA



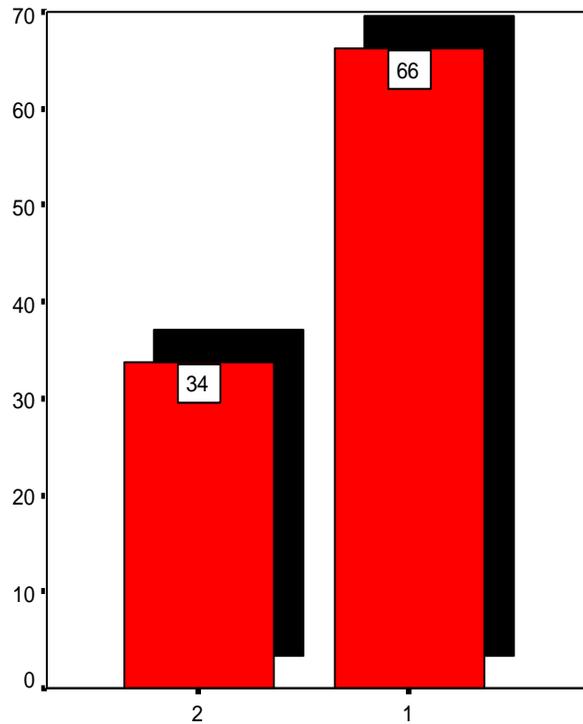
Los hombres que abusan de sus parejas fueron maltratados en su infancia  
1.- Están de acuerdo  
2.- Están en desacuerdo

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico N° 6 se observa que el 68% de los estudiantes encuestados piensan que los hombres son violentos porque fueron maltratados en su infancia.

## GRÁFICO N° 11

### PERDIDA DE CONTROL

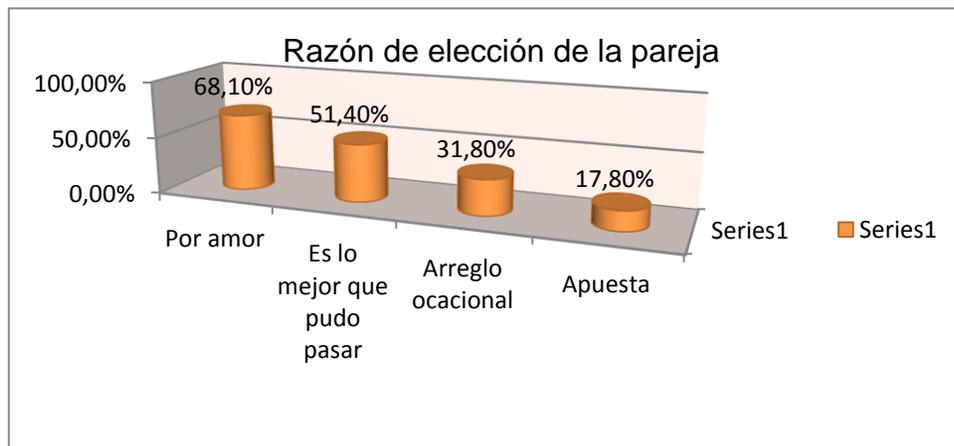


La violencia es una pérdida momentánea de control  
1.- Están de acuerdo  
2.- Están en desacuerdo

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico N° 7 se puede observar que la mayoría de los encuestados justifica la violencia, con el hecho de que la misma es una pérdida momentánea de control la cual no volverá a suceder, con este concepto el 66% indico estar de acuerdo con el mismo.

**GRÁFICO N° 12**



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico N° 4 se encuentra que la razón predominante por la cual eligieron a su pareja actual, el 68.1% respondió que lo eligió por amor, el 51.4% porque piensan que es lo mejor que le pudo pasar, y el 31.8% porque fue un arreglo ocasional o un juego entre chicos, en un menor porcentaje por tratarse de una apuesta el 17.8 %.

## **VIII. DISCUSIÓN.**

De acuerdo a los resultados obtenidos en este trabajo se confirma que si existe violencia durante el noviazgo en estudiantes de secundaria de 13 a 20 años de edad pertenecientes al Municipio de Palos Blancos y que esta violencia que sufren es de forma sutil, no es detectada por los padres, profesores y personal de salud, porque los mismos estudiantes no denuncian este hecho, ven las agresiones físicas, psicológicas e inclusive las sexuales como parte propia del noviazgo; ya que al revisar los cuadernos de consulta externa del Hospital Municipal de Palos Blancos no existen datos de jovencitas o jovencitos maltratados por el enamorado(a), este mismo hecho ocurre en las diferentes unidades educativas donde se realizó la encuesta, el Director encargado de la Unidad Educativa mencionó que estos problemas no son comunicados por los estudiantes, sólo se ve deserción escolar por embarazos no deseados y bajo rendimiento escolar.

La violencia detectada en estudiantes del Municipio de Palos Blancos durante el noviazgo va de lo más leve e imperceptible como mencionan algunos autores en investigaciones similares, en lo que respecta a la agresión física son lesiones leves que en la mayoría de las veces no dejan evidencia de haber sufrido tal agresión, como ocurre con los empujones, jaloneos o bofetadas, siendo muy difícil dar un informe médico ya que no existe signos de violencia como ocurre en las lesiones graves como son las equimosis, hematomas y laceraciones.

Las lesiones personales son sancionadas en nuestro código penal, previo reconocimiento del médico forense quien da los días de impedimento y el informe respectivo de los daños ocasionados en la integridad física de la persona víctima de la agresión, pero en el caso de la agresión física que sufre un estudiante ocasionada por el novio(a) es muy difícil dar este informe y los días de impedimento por que las lesiones ocasionadas en su integridad física

son leves para otra persona y no existe la evidencia clínica de que la víctima este sufriendo de violencia.

También se pudo encontrar que la agresión física, no es vista como tal en los estudiantes, tanto víctimas como agresores, ven este tipo de violencia como parte del noviazgo ya que para ellos el empujarse, jalonearse y darse bofetadas es una expresión de amor o forma parte del noviazgo, es como un juego que entra dentro de lo que es enamorar, estos datos coinciden a los datos obtenidos con estudios realizados en otros países, como ser los de la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 ENVINOV Realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud el cual detectó que en las relaciones de noviazgo que establecen las y los jóvenes entre 15 y 24 años hay expresiones de violencia de muy distinto tipo y en diferentes grados. Se detectaron tres tipos de violencia, la física, la psicológica y la sexual. Ocupando la violencia psicológica el primer lugar 76% de los jóvenes son víctimas, el 16% sufre de agresión de violencia física, y el 8% sufre de agresión sexual (33).

Al igual que el anterior estudio, el presente trabajo es realizado en estudiantes tomando edades entre 13 a 20 años en el cuál se confirma que si existe violencia durante el noviazgo y que las agresiones más frecuentes son de 3 tipos las cuales son la agresión física , psicológica , y sexual siendo la segunda la más frecuente ya que se dan más actos de agresión psicológica 45.3% , actos de agresión física en un 32.8%, y en último lugar la agresión sexual en un 12.8%, estos resultados son casi similares a otros estudios pero lo que llama la atención es que no existe una diferencia significativa entre la agresión psicológica y la física, lo que nos lleva también a estimar que no existe un tipo de agresión pura, es como indican otros autores que la violencia no es solo psicológica sino va acompañada de la agresión física o viceversa o que la agresión sexual va acompañada de la agresión psicológica. Otra diferencia que cabe resaltar es que los porcentajes de agresión sexual son más altos que en otros estudios, sobre todo por las consecuencias que tiene.

Como se mencionó la agresión más frecuente durante el noviazgo es la psicológica, llegando a afectar la autoestima de una persona más aún si se encuentra en etapa de formación y en la edad más lábil repercutiendo esto en futuras decisiones sobre su pareja, en las respuestas a las encuestas realizadas afirman que el novio ha insistido en saber con quién estaba, expresó celos de los amigos, compañeros y familiares; pidió disculpas llorando y repitiendo que no lo volverá hacer, desaparece varios días y deja de hablarle para mostrarle su enojo, se burla cuando demuestra su enojo, le hace sentir temor o miedo, revisa su correo electrónico, sus pertenencias o su diario para conocer la verdad, pero estos detalles no son vistos como un tipo de agresión o violencia sino como muestra de amor o interés por la pareja ya que si no existen celos no hay amor en la relación, no lo ven como signo de posesión que ejerce la otra persona, se ven incapaces de tomar decisiones propias llegando inclusive a pedir autorización o permiso para realizar una actividad.

Estos resultados se asemejan a los obtenidos por estudios previos que han encontrado una prevalencia más alta de violencia psicológica y menor en cuanto a la violencia física y sexual (Vg., Muñoz-Rivas et al., 2007; Sears et al., 2007) El Instituto de la Mujer (2002) informa de cifras ligeramente inferiores: el 11,1%. Por lo que a parejas jóvenes se refiere, Harrington, Herrera y Stuewing (2003) indican una frecuencia de violencia que abarca un amplio abanico (9-57%) entre los estudiantes de Instituto. Makepeace (1981) señala que los índices de violencia, durante el noviazgo, son comparables con los datos existentes en la violencia marital. Straus y Ramírez (2003), por su parte, señalan violencia entre el 25% y el 45% de los estudiantes, añadiendo que estos porcentajes son más elevados incluso que en las parejas casadas (porcentajes que estiman entre 10-15). En nuestro país no existen estudios de prevalencia sobre la violencia durante el noviazgo, se mencionan estos datos porque resulta importante conocer y establecer si la violencia marital es más frecuente que la violencia durante el noviazgo, los diferentes medios de

comunicación y los estudios realizados se abocan más a la violencia marital, no se estudia la violencia durante el noviazgo, tal vez pueda ser que esta última sea más frecuente que la primera.

Schwartz, Magee, Griffin y Dupuis (2004) recogen que un porcentaje elevado de violencia en parejas jóvenes es de tipo psicológico más que físico pero que, con el tiempo, esta violencia psicológica se transforma en física; es decir, que la violencia psicológica dada en los primeros estadios, precede a lo que más tarde será violencia física (Magdol *et al.*, 1998). En España, González y Santana (2001) ponen de relieve que entre un 10 y un 11% de los jóvenes se ha visto implicado en una relación violenta, bien como agresor, bien como víctima, sin que existan diferencias en ambos roles por lo que respecta al género (4).

Estos resultados van en contraposición en la violencia intrafamiliar donde el 70% de la violencia a mujeres es física y el resto psicológica, según la publicación de El Diario en fecha 08 de octubre de 2012. El cual reporta las Mujeres de la urbe Alteña denuncian, cada día, entre siete a nueve casos de violencia intrafamiliar, de los cuales el 70 % son físicos mientras que el restante son casos de violencia psicológica. Por su parte, el responsable de psicología de la Organización no Gubernamental Gregoria Apáza, Jorge Paredes, asegura que, actualmente, las mujeres en la ciudad de El Alto optaron por identificar y denunciar dichos hechos buscando ayuda para que la violencia no se repita.

“Ahora la mujer reflexiona e identifica la violencia psicológica que está recibiendo al interior de su hogar, mientras que antes se tenía que llegar a los golpes, agresiones físicas mayores, para que la víctima logre llegar a las instancias correspondientes y denunciar el hecho solicitando ayuda psicológica”, explicó Paredes. Según información del Centro Gregoria Apáza, la violencia en la pareja, cuando conforman una relación y logran crear un núcleo familiar, no aparece de pronto siendo un espiral de violencia que se genera desde la etapa de enamoramiento y puede concluir, incluso, con la muerte de la

persona. “Es una espiral que se inicia desde los insultos, jaloneos y golpes, los cuales pueden causar mucho daño físico acompañado del psicológico, pero no concluye ante la intervención de la familia, quienes por razones de construcción de sociedad prefieren que la mujer y los hijos continúen viviendo en violencia, para evitar una separación, antes que vivir en paz y que los hijos se desarrollen en una armonía favorable. En definitiva sabemos que la violencia al interior del hogar dañará la autoestima y la propia personalidad de los menores de esa familia”,

En un estudio realizado para la justificación de la agresión se elaboró un ítem para que los participantes que habían informado de algún tipo de agresión física contra su pareja hagan conocer los motivos a los que atribuían tal agresión. El contenido del ítem fue “¿Por qué motivos has agarrado, empujado, abofeteado, golpeado, etc., a tu novio/a? ” con seis alternativas de respuesta: (a) estaba celoso; (b) estaba furioso con él/ ella y golpeé primero; (c) mi novio/a me pegó primero y yo respondí; (d) la agresión se produjo como un juego o una broma; (e) la agresión se produjo en medio de una discusión; y (f) atacé a mi pareja porque yo estaba nervioso/a. El ítem que predominó en las respuestas es que se encontraba celoso, se encontraba furioso y golpeo primero y el tercer lugar que la agresión se produjo como un juego o una broma (38). Lo que se encontró en el estudio realizado referente a la agresión física es que se dan más actos de agresión que son de tipo leve como son los empujones, sacudones o jaloneos que pueden interpretarse o formar parte de un juego o una broma, no se preguntó cómo empezaron estos actos.

En ese sentido, se comprobó que son los celos en un 79% (1161 encuestados) el indicador de la violencia emocional entre los participantes, como dato estadísticamente más significativo, lo cual coincide con los hallazgos de otras investigaciones (Lavoie, Robitaille y Hevert, 2000; Pines 1998), sin embargo como bien sostiene éste último, los celos no deben entenderse como sinónimo de amor.

Respecto a la agresión psicológica se encontró que el 45.3% la pareja ha insistido en saber con quien estaba y el 40.3% tiene o ha expresado celos de amigas(os), compañeros de estudio y familia datos similares a estudios realizados donde se observa que la violencia empleada por los jóvenes se plantea a veces de un modo sutil, en forma de maltrato emocional (actitudes de hostilidad o menosprecio, amenazas, en parejas jóvenes 221 humillaciones, celos exagerados y conductas de control), lo que hace que muchas veces la víctima no se considere a sí misma maltratada. Al mismo tiempo, la interiorización de los roles tradicionales de la mujer y la excesiva idealización del amor pueden contribuir al desarrollo de algunas ideas disfuncionales sobre el amor y las relaciones de pareja, de modo que determinados comportamientos inadecuados sean percibidos como síntomas de amor y preocupación por la pareja (Díaz- Aguado, 2005; Hernando, 2007).

Estudios realizados por (Martínez, Martínez – 2010), mediante una encuesta efectuada en adolescentes, se vio que el 64.1% de las encuestadas padecían de violencia psicológica y la forma más común es que los novios dejan de hablarles o desaparecen por algún tiempo, demostrándoles de esta forma su enojo por no encontrarse listas cuando él se los pedía, también se encuentra que existe sentimiento de temor hacia la pareja y que no reciben cariño o muestras de afecto (39). En lo referente a la agresión psicológica también se colocó en las encuestas el ítem en el cual la pareja deja de hablarle o desaparece varios días para demostrar su enojo pero este tipo de agresión fue poco frecuente en contraposición a lo encontrado por Martínez.

Este tipo de violencia es entendido como el abuso emocional, verbal, maltrato y menoscabo de la estima hacia una o varias personas. Los resultados de la ENVINOV en este rubro indican que el 76% de los jóvenes son víctimas de la violencia psicológica, y la mayor incidencia de ésta se da en áreas urbanas (76.3%) a diferencia del área rural (74.7%). Algunos de este tipo de violencia son comentarios como los siguientes: "flaquita, ¿no crees que estás muy

maquillada?", "sería bueno que dejaras de pasar tanto tiempo con tus amigos/as", "no me gusta cómo se te ve esa falda, porqué mejor no te pones un pantalón", "me gustaría que hicieras esto o aquello". (Baños, 2000). (40)

En otros estudios realizados se puede observar que el 60% de las adolescentes han perdido contacto con amigos, familiares, compañeros de escuela o trabajo para evitar que su pareja se moleste; a diferencia del 40% restante que no lo ha perdido; también indican que el 70% de las jovencitas encuestadas son criticadas en cuanto a su forma de ser por sus parejas y el 66.7% de las jovencitas han sido celadas por sus novios al punto de que éstos les han prohibido salir o hablar con los demás, 60% de las adolescentes encuestadas son constantemente criticadas de manera negativa por sus parejas. (41)

La violencia psicológica en los noviazgos adolescentes actuales es tal, que las jóvenes llegan a cambiar su comportamiento con tal de evitar peleas, al igual que cambian su forma de vestir; además la mayoría de ellas ha perdido contacto con amigos, familiares y compañeros de escuela, con tal de que su pareja no se moleste.

Cabe mencionar que este tipo de relación generalmente se vuelve un tormento para las jóvenes ya que sus parejas se burlan de ellas y las critican constantemente, en pocas palabras son menospreciadas por ellos; y de ser unas jóvenes alegres, seguras de sí mismas, independientes, etc., se pueden transformar en todo lo contrario debido a la presión ejercida por sus novios.

Tomando en cuenta que en la etapa de la adolescencia se hacen presentes las inseguridades y necesidades de aprobación, es común encontrar relaciones donde la mujer deposita su confianza a la pareja esperando recibir aprobación y compañía por parte de él. Cuando existe un interés y cariño sincero siempre se buscará el bien de la otra persona; el respeto es un valor que debe estar

presente en distintos aspectos como lo son las ideas, la toma de decisiones, opiniones, gustos, hábitos costumbres, entre otras cosas. (41)

Generalmente las primeras manifestaciones de violencia psicológica se dan en los primeros meses de relación, para luego dar paso a la física, si es que la mujer se subordina a ella (Ramírez, 2003). La violencia psicológica suele ser producto de los celos que expresan deseos de dominio y posesión, evitando “cualquier tipo de relación con familiares y amigos que pueda poner en peligro la exclusividad del vínculo” (Velázquez, 2004).

En un menor porcentaje existe agresión sexual durante el noviazgo, pero esta no deja de ser importante ya que los (as) estudiantes son obligadas a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad y la pareja le ha exigido tener relaciones sexuales como muestra de amor, lo cual llegaría a tener consecuencias como ser los embarazos no deseados, embarazos de alto riesgo obstétrico, los matrimonios o concubinatos forzados y a un lo que es peor los abortos, por lo cual este dato no debería ser menospreciado.

Al forzar y obligar a una persona, para tener relaciones sexuales en contra de su voluntad, aunque él o la agresora fueran el novio o enamorado(a) de la víctima se habla de violación la cual también es sancionada según el código penal, quedando exentas de esta sanción las relaciones consensuadas entre adolescentes mayores de 12 años, siempre y cuando no existan diferencia de edad mayor de (3) años, entre ambos, y no se haya producido violencia ni intimidación. Ahora queda la duda de cómo probar si el adolescente fue intimidado, manipulado por su agresor, generalmente no existen evidencias al respecto.

Otro punto muy importante a tomar en cuenta es el contagio de enfermedades de transmisión sexual, que también es sancionado por nuestro código penal, pero hasta el momento no se ha visto ninguna denuncia al respecto, sobre todo

en los adolescentes que no denuncian este hecho, porque él o la que le produjo esta enfermedad es el enamorado (a).

La ENVINOV recoge información sobre la violencia sexual que pudo haber sido o es actualmente ejercida sobre las personas entrevistadas en cualquier época de su vida. En este sentido, se preguntó a mujeres y hombres si alguna vez alguien los había tratado de forzar o los habían forzado a tener relaciones sexuales. Esto, porque los estudios demuestran que un niño o niña que ha sido abusado(a) en la infancia o adolescencia, podrá presentar comportamientos, ya sea de agresión o de sumisión frente a la violencia.

No obstante lo anterior las mujeres constituyen las dos terceras partes de las personas a las que han tratado de forzar o que han forzado a tener relaciones sexuales y tanto en una o en otra situación, la casa de la persona agredida, ha sido el lugar de la agresión.

En un trabajo sobre abuso sexual en mujeres adolescentes, Claramount (citada en Montaño, 2006) señala que los hombres suelen pedir “pruebas de amor” y amenazar a las mujeres con abandonarlas si no “se entregan” a ellos.

El abuso sexual en el colectivo de jóvenes ha sido estudiado en menor medida y no existen suficientes estudios que hayan demostrado este tipo de violencia específicamente (Archer, 2000). A diferencia de los otros tipos de violencia mencionados, los datos muestran que las mujeres experimentan este tipo de abuso con mayor frecuencia que los hombres (e. g., Murphy, 1988; Stets y Pirog-Good, 1989; Straus et al., 1996). Se ha estimado que los hombres tienen la doble posibilidad de acosar sexualmente, que las mujeres, y el triple de posibilidades de utilizar la coerción sexual (Ménard, Nagayama, Phung, Erian y Martín, 2003).

En estudios realizados por Martínez, Martínez, 2010 demostró que el 86.7% dijo que no se les ha forzado a tener relaciones sexuales; en cambio, un 13.3%

reveló que si han sido forzadas a tenerlas, siendo este dato casi similar al resultado encontrado en este trabajo donde el 12.8% fue obligada(o) para tener relaciones sexuales y el 11,4% las parejas han exigido tener relaciones sexuales, y el 5.7% la pareja utilizó la fuerza física para tener relaciones sexuales.

En contradicción a otros estudios realizados donde se observó que casi nunca los participantes en el estudio han sido obligados a sostener relaciones íntimas. Sin embargo un 1% (20 jóvenes) son forzados a tener relaciones sexuales. Aproximadamente otro 1% (12) casi siempre; un 3% (45) a veces y cerca de un 4% (51) señaló que casi nunca. En función a los datos antes citados un 9% (128 encuestados) admitieron haber sido obligados a tener relaciones sexuales. Obligar al otro es producto de una cultura en la que se ha enseñado a los hombres a “tomar” y “poseer”, por consiguiente, la mujer es vista como propiedad del varón. Aunque en el caso que nos ocupa son los varones quienes dicen ser obligados por su novia, esto nos hace pensar en lo que Yáñez y González (2000) denominan “sexismo”, ya que estamos de acuerdo que hoy en día es menos aceptable (incluso por la misma mujer), este tipo de comportamiento en la relación sea de noviazgo o en la vida en pareja, por lo que quizá tienda a culparse a la mujer de sostener dichas relaciones sexuales de manera obligada. Si la respuesta de los chicos es auténtica, esto nos hace suponer que las mujeres han roto los estereotipos femeninos e incurrir en la violencia masculina que hoy en día también se presenta, en menor proporción pero se da. (ENCUESTA MUNICIPAL DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO). ENVINOV IMJ-IMM-OVSYG-UJED.] 2009.

Ahora bien, se dice que la mujer es la que más sufre de violencia, en sus diferentes formas, pero al realizar este estudio, no solo las mujeres sufren de violencia, sino que los hombres también sufren de violencia sobre todo la agresión psicológica, y en menor proporción la física la cual puede que no sea denunciada y en menor porcentaje la sexual la cual nunca será denunciada por

que vivimos en una sociedad machista y si esto es denunciado se ve a la víctima como un maricón, poco hombre.

Es importante desglosar la violencia durante el noviazgo según el género en el cual se establece que el género masculino tiende a ejercer más violencia que las mujeres, pero esta diferencia no es muy significativa, los hombres también sufren de violencia en un 48% y las mujeres en un 52%, en lo referente a la violencia física los hombres sufren actos de violencia como empujones en un 13,3 %, golpes y sacudones en 9,3%, arañazos en un 2,8%, al igual que las mujeres estas agresiones son leves, los actos de agresión física en las mujeres son similares a los que sufre el sexo masculino empujones, sacudones y arañazos pero en mayor proporción lo que nos indica que la violencia se da en forma reciproca, estos resultados son similares a los encontrados por la ENOVINOV en donde la mayor parte de las personas que son objeto de violencia física son las mujeres en un 61,4% y los hombres en un 46%, estos datos son diferentes a los encontrados por (Gonzales& Santana, 2001) el cual encontró en un estudio realizado en 1.146 estudiantes de 16 a 18 años de edad, oriundos de Santa Cruz de Tenerife España), y que habían tenido al menos una relación de pareja, una prevalencia de 7.5% y 7.1% de varones y mujeres, respectivamente, que informaron haber empujado o pegado a su pareja, esta prevalencia es muy baja en relación a nuestro estudio y a otros como el de Muñoz Rivas, 2007 encontrando una prevalencia de 95,3% y de 92,8% de mujeres y varones que habían ejercido conductas verbales agresivas y una prevalencia de 2% y 4,6% de mujeres y varones, que habían llevado a cabo actos de agresión física.(34,36,37)

Los hombres también sufre de violencia y al igual que las mujeres los actos de agresión psicológica son más frecuentes como ser la insistencia en saber con quien estaba en un 20,3%, celos de los compañeros de estudio 19,5% , pero un dato que llama la atención es que la mujer se disculpa llorando y repite que nunca más lo hará en un 18,6%, en el varón este porcentaje es de 17,9%, esto

puede deberse a que la mujer expresa más fácilmente sus sentimientos y es más lábil emocionalmente, mientras que los hombres en su forma errónea piensan que un hombre no debe de llorar y que el llorar es un signo de debilidad.

Se piensa que la mujer sufre más ataques sexuales que los hombres, en el trabajo realizado se vio que los hombres también sufren de este tipo de agresión el 3,8% la pareja le exigió tener relaciones como muestra de amor y el 0,5% fue obligado a tener relaciones sexuales, es difícil que los hombres admitan que son obligados o forzados a tener relaciones sexuales ya que esto va contra su integridad de varón en esta sociedad machista en la cual vivimos se piensa erróneamente que cuanto más mujeres tenga el varón es más hombre o la mujer obliga psicológicamente al hombre a tener relaciones sexuales indicándole que es poco hombrecito, que no la toca por qué no la quiere, se hacen la burla de su sexualidad indicando que es homosexual.

La razón predominante por la cual un estudiante que sufre de violencia durante el noviazgo es la elección de la pareja la cual es por amor, piensa que es el amor de su vida y no habrá otro igual, es lo mejor que le puede pasar, pero también eligen a su pareja por una apuesta, un arreglo ocasional la cual se dio en una fiesta o como parte de un juego, por no estar sola(o), porque era la única (o) del grupo que no tenía enamorado o simplemente para acallar rumores acerca de su preferencia sexual. Al elegir a su pareja por amor la mayoría de ellos(as) se enneguecen y no ven que sufren de violencia en el noviazgo, el amor enneguece tanto que lo ven como muestra de cariño o amor y piensan que la pareja algún día llegara a cambiar.

La violencia disfrazada de amor es casi invisible: los signos del maltrato durante el noviazgo son desconocidos para gran parte de las jóvenes mexicanas, quienes los confunden con muestras de afecto que, en realidad, ocultan conductas controladoras sustentadas en la desigualdad entre los sexos. En el

presente estudio se estableció como factor importante para continuar viviendo en la violencia era el origen de la pareja, el 68% contestó que se encuentra con su pareja por amor y el 17% respondió que solo era una apuesta o para evitar rumores acerca de su preferencia sexual, la cual no sería aceptada por sus compañeros de estudio, no existen estudios similares en los cuales se pueda establecer porque un estudiante esta o continua con una persona que ejerce cierto tipo de violencia en él o ella. Los estudiantes distorsionan o no conocen el concepto real de amor y encontrarse enamorado de alguien, confunden el amor como aceptar todo lo bueno y lo malo.

Conceptos equivocados acerca de la violencia en la pareja, se piensa que solo existe violencia en parejas casadas o que viven en unión estable, no se da importancia acerca de la violencia durante el noviazgo , algunos piensan que la violencia domestica solo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos lo cual tampoco es cierto ya que la violencia en la pareja se encuentra en los diferentes estratos sociales, siendo estas las menos denunciadas para evitar los rumores o comentarios de prensa.

También se pudo encontrar que los estudiantes que sufren de violencia durante el noviazgo padecen de violencia intrafamiliar, siendo el tipo más frecuente la violencia psicológica indican que son maltratados emocionalmente por los padres los cuales muchas veces le repiten que es un flojo que no sirve para nada, lo cual repercute en el autoestima del estudiante, también indican que sufren de violencia física, los padres los golpean o pellizcan, y muchos de ellos ven que el padre maltrata físicamente o psicológicamente a su madre lo cual les hace pensar y desear huir de su hogar para ya no sufrir de violencia o llegar a llevar como conducta normal y aprendida a la formación futura de un hogar, cometiendo los mismos errores que los padres cometieron con ellos.

En cuanto a los factores que influyen para la violencia en el noviazgo se pudo establecer que el maltrato hacia los niños y niñas, es la semilla que en la vida

adulta genera diversas formas violentas, así como la incapacidad de resolución y negociación de conflictos en las relaciones interpersonales. Por esta razón es que se ve como algo natural el ejercicio de la violencia, por ello es importante conocer el ambiente familiar donde los jóvenes pasaron la infancia y vincular estos antecedentes con las conductas actuales. La segunda explicación tiene que ver con el discurso del “amor perfecto” o “romántico” que ata a las mujeres a los hombres, al regular las formas en que ellas interpretan signos de violencia. Procesos similares han sido descritos en otros estudios (Town & Adams, 2000; Altable, 2005). En este discurso, ser el objeto de pasión de un hombre se instituye como la meta suprema de las mujeres. La “promesa del amor” tiene mucha eficacia en su psique y algunas ceden al maltrato en busca de esa promesa. Otras piensan que el amor tiene un efecto curativo, y que el de ellas hará que su hombre cambie (Velázquez, 2004).

Los factores más importantes que influyen para que los estudiantes del Municipio de palos Blancos sufran de violencia durante el noviazgo son conceptos equivocados o erróneos acerca de la violencia en la pareja ya que la mayoría de ellos piensan que los hombres que abusan de su pareja, también fueron maltratados en su infancia, lo ven como un justificativo para la violencia lo cual no lo es, la violencia no debe ser aprendida ni aceptada, no debe justificarse en el maltrato recibido para luego maltratar a su pareja ya sea físicamente, psicológicamente y sexualmente; también piensan que un hombre no maltrata porque si , sino que ella también habrá hecho algo para provocarle o piensan que la violencia es una pérdida momentánea de control lo cual no es cierto, no existe ningún justificativo alguno para ejercer algún tipo de violencia sobre la pareja, al encontrar o pensar erróneamente que la violencia tiene algún justificativo lo que logramos es que la violencia en la pareja sea continua y que el agresor no lo vea como un tipo de violencia sino como un correctivo ante una actitud o palabra de la pareja que a él o ella le pareció inadecuada.

En este estudio se pudo establecer como factor importante y que contribuye a la violencia durante el noviazgo el entorno familiar en el cual una persona desarrollo su vida, si la misma sufrió de violencia, física, psicológica o tuvo que ver y oír actos de violencia entre los padres; lo que predomino es la violencia psicológica en un 30.5%, física 14.3%, y actos de violencia entre los padres en un 20% lo que confirma los estudios anteriormente descritos.

Sin duda otro factor importante que influye en la violencia durante el noviazgo, es la violencia de los padres vista por los hijos, en la cual puede verse, que existen diferencias significativas entre padres y madres en la mayoría de las conductas analizadas. Según los hijos, las madres tienden a pedir explicaciones y llorar con más frecuencia que los padres. Por el contrario, los padres tienden a hacer uso de estrategias más agresivas, con mayor frecuencia que las madres: marcharse (por horas o días), insultar, tirar o golpear objetos, y empujar o pegar. (42)

En México, otros protocolos en estudiantes de ambos sexos han encontrado prevalencias significativas de abuso sexual perpetrado por familiares (4.4%), de haber sido testigos de violencia entre los padres (42% en el último año), así como de ser víctimas de violencia familiar (más de la mitad para la violencia psicológica y física moderada, uno de cada cinco para la violencia física grave). (33)

Por otro lado, cabe destacar que el 12% de los jóvenes ha presenciado, al menos una vez, cómo sus padres agredían físicamente a sus madres (empujar o pegar). Sin embargo, sólo el 6% ha observado la misma conducta en sus madres. Estos porcentajes se elevan al considerar conductas que no implican agresión física directa, como son insultar (33.3% y 29.8%) y tirar o golpear objetos (23.2% y 14.2%). (42)

Estos primeros resultados concuerdan con lo que cabe esperar a partir de los estudios realizados en otros países. Así, por ejemplo, la investigación sobre prevalencia indica que el porcentaje de personas que recuerdan algún episodio de agresión física entre sus padres se sitúa entre el 11% y el 20% (v.g. Henning, Leintenberg, Coffey, Turner y Bennet, 1996). Asimismo, hemos encontrado que el afecto recibido de las madres predice la violencia de las mujeres, cuando este factor va unido a los anteriores.

Estos datos prueban que los jóvenes expuestos a un contexto familiar violento tienen mayor tendencia a mostrarse agresivos en sus propias relaciones de pareja. Aunque el porcentaje de transmisión detectado es relativamente bajo (el 6.5% de los chicos y el 6.4% de las chicas), es previsible que esta tendencia se agrave con el tiempo, a medida que aumenta el compromiso de las relaciones. Otra posibilidad es que aquellos jóvenes que otorgan más valor al atractivo físico, descuiden el análisis de otro tipo de aspectos, que son esenciales para cualquier pareja (afinidad, equidad, comunicación, etc.). En este sentido, estas personas correrían mayor riesgo de construir una relación desequilibrada. Finalmente, también es posible que tener una pareja físicamente atractiva provoque celos e inseguridad en algunos jóvenes, lo que sería motivo de continuos conflictos. En esta línea, Barnett, Martínez y Bleustein (1996) encontraron que los individuos celosos y dependientes eran proclives a mostrarse violentos con sus parejas.

La mayor parte de la investigación sobre la relación entre violencia en el noviazgo y consumo de sustancias ha sido llevada a cabo con muestras anglosajonas, siendo escasa la evidencia empírica al respecto en muestras hispanohablantes. Sin embargo, algunos hallazgos sugieren que esta relación podría diferir entre distintos contextos nacionales. Por ejemplo, se ha encontrado que la asociación entre varios comportamientos de riesgo, como el abuso de alcohol, el consumo de otras drogas y la violencia, varía en función del entorno cultural dependiendo de las características de cada país (Eisner,

2002) y, más específicamente, se ha informado que la relación entre consumo de sustancias y agresión en el noviazgo difiere entre diversos contextos nacionales (Hines y Straus, 2007). Por otra parte, a pesar de que el policonsumo de sustancias es frecuente en adolescentes, son pocos los estudios que han investigado la asociación entre la violencia en el noviazgo y patrones de consumo que incluyan tanto alcohol como drogas ilegales.

Aunque este estudio no investigo de forma directa la relación entre la violencia durante el noviazgo y los patrones de consumo de diferentes sustancias ilegales, se logro determinar si los estudiantes tenían el concepto de que si una persona maltrata a otra es debido al consumo de alcohol o drogas contestando el 67.7% que sí y el 66% como una pérdida momentánea de control la cual podría estar asociada al consumo de estas sustancias.

En cuanto a la violencia durante el noviazgo, estos hallazgos son consistentes con investigaciones realizadas en poblaciones de estudiantes y adolescentes de otros países. (43,44) A pesar de que en diversas investigaciones se concibe y se mide la violencia de formas diferentes, los hallazgos de este y otros estudios indican que la violencia durante el noviazgo es un problema frecuente y merece atención por parte de las instituciones de salud y educación.

Por ello, resulta justificable brindarle una mayor atención, tanto como la que tiene la violencia en las relaciones adultas (Centers for Disease Control and Prevention, 2006; Matud, 2007; Howard & Wang, 2003; Muñoz-Rivas et al., 2007; Silverman, Raj, Mucci y Hathaway, 2001)

La invisibilidad que rodea a la violencia en el noviazgo, deriva en una falta de apoyos tanto institucionales como familiares, para aquellos jóvenes, mujeres y hombres, que se ven involucrados en situaciones conflictivas con sus parejas, que no saben cómo enfrentar o resolver y son los amigos los que muchas veces están en las mismas condiciones a los que recurren en busca de ayuda. De las

y los jóvenes que han sufrido violencia física, hay un 62.5 por ciento que ha recurrido a alguna persona en busca de ayuda, principalmente los amigos (33 por ciento), otros familiares (9.2 por ciento) y la mamá (14 por ciento). De este total, el 66 por ciento (734 mil 634 jóvenes) son hombres y el 34 por ciento (392 mil 291 jóvenes) son mujeres.

Por esta razón es importante eliminar conceptos erróneos que tienen los estudiantes acerca de los factores que contribuyen a la violencia en pareja como se encontró en este estudio en el cual el 58% respondió que un hombre no maltrata porque sí; ella habrá hecho algo para provocarle, el 51.5% indica que si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir con él o ella y que la violencia solo se da en parejas casadas o lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse en un 49%, por lo tanto es importante educar a nuestros hijos e hijas enseñarles que no deben permitir ningún tipo de violencia, reconocer cuales son las primeras señales de violencia y saber distinguir a qué tipo de violencia se encuentran sometidas(os), para así buscar ayuda profesional que les permita salir de este círculo de la violencia.

## **IX .CONCLUSIONES.**

De acuerdo a los resultados obtenidos al finalizar el trabajo se concluye que la violencia durante el noviazgo se encuentra presente en estudiantes del Municipio de Palos Blancos, y que esta violencia es desconocida tanto por los estudiantes como por el plantel docente de cada unidad educativa como se vio al realizar las encuestas.

La agresión más frecuente es la psicológica, seguida de la física y sexual, los cuales no son tomados como una agresión o conducta violenta sino como un juego o parte del enamoramiento.

La agresión física más frecuente que sufrieron los estudiantes por parte de su pareja fueron los sacudones o el jaloneo, bofetadas, torceduras del brazo, golpes con la mano, actos no tomados como violencia, estos actos son practicados por hombres y mujeres, en un mayor porcentaje por hombres. Este tipo de agresión forma parte del enamoramiento ya que al empujarse o jalonearse es visto como un juego, pero no se dan cuenta que al entrar a formar parte de este juego las agresiones físicas son mucho más fuertes como las bofetadas, torcedura de brazos y los golpes, debemos entender que en el enamoramiento o noviazgo debe existir respeto mutuo tanto a la integridad física como emocional de la persona a la que se ama.

En lo referente a la agresión psicológica el tipo de agresión psicológica más frecuente que sufren los estudiantes es que la pareja insiste en saber con quien estaba, expresa celos de los compañeros de estudio o amistades cercanas, se disculpa llorando y promete que no lo hará, con esta forma de agresión se concluye que la víctima se va aislando, se aleja de las amistades por no tener problemas con la pareja, queda aislado y solo depende de la pareja, su mundo social se acaba y encontrándose solo con la pareja que la maltrata, pero la víctima no lo ve como maltrato sino como muestra de amor e interés por su

persona. De acuerdo al género se establece que el sexo masculino resulta ser el más agresivo, pero la diferencia porcentual no es tan significativa, también las mujeres maltratamos psicológicamente a los hombres y este tipo de agresión puede irse acumulando en el varón hasta que llega al punto de agredir físicamente a la pareja, por tanta agresión psicológica reprimida.

En menor porcentaje también se encontró que si existe agresión sexual, la mayor parte de los encuestados respondieron que alguna vez la pareja les exigió tener relaciones sexuales como muestra de amor y en menor cantidad la pareja utilizó la fuerza física para tener relaciones sexuales, lo que se constituye como violación pero este hecho no es denunciado porque es la pareja que cometió este hecho o porque fue un hombre obligado a demostrar su virilidad.

Referente a la elección de la pareja en el noviazgo se concluye que la mayor parte de los estudiantes eligen a la pareja por amor, porque supuestamente es la persona ideal a quien estaban esperando, piensan que nunca más encontrarán otra persona igual, y que el amor de su vida es aquella que la maltrata, no conociendo realmente el significado de la palabra amor, ya que este significado puede ser distorsionado por las novelas, por el medio social en que vivimos. En un menor porcentaje se encontró que la elección de la pareja se debió a una apuesta o para evitar rumores acerca de su preferencia sexual para evitar ser discriminado por sus compañeros de estudio y por la sociedad.

También se concluyó que aunque nos encontramos en el siglo XXI, aún existen conceptos erróneos acerca de la violencia, los cuales son transmitidos erróneamente a nuestros hijos por ejemplo que la violencia es una pérdida momentánea de control, que no se volverá a repetir y que no se dará más en la relación de pareja, y que si los hombres maltratan es por que ellos fueron maltratados en su infancia, buscando una disculpa para los actos de violencia, o que la mujer hizo algo para merecer los golpes o insultos. Muchos piensan que la violencia se da sólo en estratos sociales de recursos económicos limitados o

personas sin estudios y no en personas con un mejor nivel económico o profesional, pero la violencia se da en todos los niveles sociales, sólo que este hecho no es denunciado por miedo a las críticas o al que dirán las personas.

La tercera parte de los encuestados respondieron que si sufren de violencia intrafamiliar y que la agresión más frecuente es la psicológica donde los padres les dicen a los hijos que no sirven para nada, que son flojos, y alguna vez los padres les dan pellizcos, golpes o jalones y que son testigos de que el padre golpe e insulte a la madre. De acuerdo a estos resultados se puede concluir que la violencia se aprende y que esta enseñanza va desde el hogar donde supuestamente debe existir amor y que para resolver un conflicto se debe dialogar antes de ejercer cualquier tipo de violencia, los padres deben enseñar que es el amor de pareja, el cual debe ser respeto mutuo y el de proteger a la persona que se ama.

La violencia intrafamiliar es un factor muy importante para que se produzca violencia durante el noviazgo ya que las agresiones físicas, psicológicas sufridas en casa puede hacer que la persona sea más agresiva o introvertida, siendo víctima o agresor en la relación de noviazgo descargando toda la frustración o agresiones en la pareja o por el contrario pensar que merece los maltratos de la pareja no pudiendo defenderse.

No se encontró una diferencia significativa para saber cual es el sexo que sufre de mas violencia, tanto hombres como mujeres sufren de violencia en el noviazgo, por lo tanto se deben tomar ambos sexos para disminuir los hechos de violencia.

## **X. RECOMENDACIONES.**

La violencia durante el noviazgo no es tomada como un factor importante para la disminución de la violencia intrafamiliar, deserción escolar, embarazos no deseados o de alto riesgo obstétrico, etc., pero esto debe cambiar empezando en el hogar, educadores y personal de salud, se debe realizar estudios de prevalencia de la violencia durante el noviazgo para de esta manera saber cuál es nuestra prevalencia en relación a otros países, conocer si dicha prevalencia es mayor a la que se encuentra en la violencia intrafamiliar, conociendo cuales son nuestros datos se podrán realizar diferentes estrategias para disminuir las cifras de violencia.

Lo más importante en este tema, es poder identificar a tiempo a parejas de novios que sufran de algún tipo de violencia en su relación, o estudiantes con conductas agresivas para de esta forma brindarles apoyo psicológico, orientación y educación para poder discriminar conductas agresivas, enseñarles el significado verdadero del amor y estas enseñanzas deben partir desde la casa amando y respetando la integridad física y emocional de los hijos, no enseñándoles a que la violencia forma parte del hogar o que esta debe ser soportada a diario como muestra de amor a la pareja, también la enseñanza debe ser inculcada por los profesores, personal de salud y toda la sociedad.

Se deberán realizar perfiles psicológicos acerca de la personalidad de estudiantes con tendencia agresiva y violenta para posteriormente prestarles apoyo y terapia psicológica.

Palos Blancos es un Municipio grande con bastante densidad demográfica por lo que debería existir un departamento de apoyo psicológico en especial para adolescentes, ayudando de esta forma aquellos estudiantes que tengan problemas de violencia durante el noviazgo.

También debería contar con un médico forense para dictaminar el grado de lesión de la víctima, aunque como se vio en este estudio que la agresión psicológica predomina en la relación de noviazgo es difícil determinar si el grado de lesión es leve o grave, esto se lograría con la pericia de un psicólogo forense el cual dará el dictamen, pero lamentablemente en nuestro código penal no existe una sanción para este tipo de agresión, por lo cual se debería plantear y trabajar en un proyecto de ley para castigar y frenar la violencia psicológica.

En la sociedad machista en la que vivimos, el cambio cultural que poco a poco se está dando como el que la mujer ocupe cargos que antes eran prohibido para ellas y la equidad de género que se plantea a diario, se debe enseñar y educar a los varones para denunciar actos de violencia que se ejercen en ellos, y que al denunciar estos hechos no los hacen menos hombres, sino por el contrario es ahí donde realmente se practica la equidad de género, las leyes que se plantean no deben ser discriminativas sino que deben de ser aplicadas para ambos y las sanciones deben ser iguales para los dos.

Conformar un equipo multidisciplinario de trabajo el cual este conformado por un psicólogo forense y médico forense los cuales juntos realicen las evaluaciones de las víctimas de violencia durante el noviazgo.

También es importante destacar en el aspecto ético la importancia de realizar el consentimiento informado, el cual debe ser escrito en forma clara y entendible dando a conocer cuál es el objetivo principal del estudio de investigación y cuáles serán los beneficios, debe ser realizado antes de efectuar las encuestas y debe estar en una hoja aparte no incluido en el cuestionario ni al final como se realizó en este estudio. Cuando el estudio incluye e menores de edad debe también llevar el consentimiento informado firmado por los padres del menor, es así que se recomienda a investigaciones futuras no pasar por alto las cuestiones éticas que se mencionó.

## XI. BIBLIOGRAFÍA.

1. Fernández- Fuentes, Andrés A.; Fuertes, Antonio y Pulido, Ramón F.: «Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validation Del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI) - version Española. » En International Journal of clinical and Health Psychology 2006, Vol. 6, Nº 2, pp. 339-358 ISSN 1697-2600.
2. Bernad. Violent intimacy: The family as model for love relationships. Family Relation 1983, Vol.32, 283-286.
3. Harned, M.S abused woman or abused men. An examination of the context and outcomes of dating violence. Violence and Victims, 2001, 16 (3), 269-285.
4. Swart, A. Mohamed-See dat. GS, Isabel R. Violence en adolescent's romantic relationships: Finding from s survey amongst School going youth in a South African. Community. J, Adolescent 2002:25:385-395.
5. Howard DE, Wang M Q. Risk profiles of adolescent girl who were victims of dating violence Adolescence 2003: 38:1-14
6. Arnés Olga. Género, Salud y violencia Intrafamiliar. Guía didáctica de capacitación. 1ª Edición. La Paz Bolivia. Editorial OMS/OPS. 1998
7. Health Canada. Dating violence. National Clearinghouse on Family Violence. (1995) En [1] (En inglés) Citado por Hernando Gómez, Ángel: "Apuntes de Psicología 2007, Vol. 25, número 3, págs. 325-340. Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y Universidad de Sevilla. ISSN 0213-3334.
8. Wolfe, D. A.; Wekerle, C., Gough, R., Rietzel-Jaffe, D., Grasley, C., Pittman, A. et al. (1996). Youth relationships manual: A group approach with adolescents for the prevention of woman abuse and the promotion of healthy relationships. Thousand Oaks, CA: Sage. Citado por Rey

- Anaconda, César A. «Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: Un estudio exploratorio» En *Acta colombiana de psicología* 12 (2): 27-36, 2009.
9. Roscoe B, Benaske N. Courtship violence experienced by abused wives: similarities in patterns of abuse. *Fam Relat* 1985; 34:419-424. Citado por Rivera- Rivera, L; Allen, B; Rodríguez-Ortega, G; Chávez-Ayala, R; Lazcano-Ponce, E.: «Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años)». En *Salud Publica de México* 2006; 48 supl 2:S288-S296.
  10. Pedro J.; Echeburúa, Enrique; de Corral, Paz; Zubizarreta, Irene; y Zarazúa, Belén: «Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato» En *International Journal of clinical and Health Psychology* 2002, Vol. 2, Nº 2, pp. 227-246 ISSN 1576-7329.
  11. González- Ortega, Ixaso; Echeburúa, Enrique y De Corral, Paz: «Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión» En *Behavioral Psychology* Vol. 16, Nº 2, 2008, pp. 207-225.
  12. Cáceres, Adriana y Cáceres, José: «Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas» En *International Journal of clinical and Health* 2006, Vol. 6, Nº 2, pp. 271-284 ISSN 1697-2600.
  13. Rey- Anaconda, César A. «Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: Un estudio exploratorio» En *Acta colombiana de psicología* 12 (2): 27-36, 2009.
  14. Lincoln C y Berlinguer G. Equidad en la Salud de un mundo que marcha hacia la globalización. En Organización Panamericana de la Salud. Desafío a la falta de equidad en la salud; De la ética a la acción. Washington. C.C.2001.P.39-40.
  15. Legarde M (generadora. Acerca del amor-las dependencias afectivas. Valencia (España): Asociación de Pones Joves. P.; 1992 .P .10-12.

16. Convención Interamericana para prevenir, sancionary erradicar la violencia contra la mujer de 1994. Suscrita en el Siglo XXIV Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Genewral de la OEA, Belén .do Para, Brasil, junio 6-10 1994.
17. Castor. Encuesta sobre la dinámica de las relaciones en el noviazgo entre los estudiantes de bachillerato, preparatoria de una escuela privada, 2006 (Internet).
18. Instituto Mexicano de la juventud-Secretaria de Educación Pública. Encuesta nacional de violencia en las relaciones de Noviazgo 2007. México 2008. P. 14-15.
19. Rivera-Rivera .L. Allen B, Rodríguez-Ortega G, Chávez-Ayala R, Lozano-Ponce E. Violencia durante el noviazgo y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24) años. Sal Pub Mex (Internet).
20. Instituto de la Mexicano de la Juventud: Encuesta nacional de violencia en las relaciones de noviazgo (2007).
21. Villaseñor-Farías M, Castañedo-Torres J. Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: Análisis de significados en adolescentes. Rev. Sal. Pub. Mex (Internet) 2003.
22. Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Veracruzano de las mujeres. Encuesta: La violencia en las Relaciones de Noviazgo- Pareja y los Riesgos en la Salud Sexual y Reproductiva de la y los jóvenes. Normalistas del Estado de Veracruz (2008). Documento presentado en: Foro 26 de noviembre 2008; Xilapa Veracruz, México.
23. Harrison, L.D.Erickson, P.G, Adlat. E y Freeman, C. The drugs violence nexus amons. American and Canadian youth substance.2001, 36, 2065-2086.
24. Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres: Informe: La violencia de género en las mujeres jóvenes (2005) Compilado por Gonzales.

25. Ackard MD, Ztainer DN, Stat HP. Dating violence among a nationally representative sample of adolescent girls boys associations with behavioral and mental health. *J Gend Specify Med* 2003; 6:39-48.
26. Silverman JG, Raj A, Mucci L *et al.* Dating violence against adolescent girl and associated substance use, unhealthy weight control, sexual risk behavior, pregnancy, and suicidality. *Jama* 2001; 286:572-57.
27. Flannery DJ, Singer MI, Wester K. Violence exposure, psychological trauma, and suicide risk in a community sample of dangerously violent adolescents. *J Am Acad Child Adolesc Psychiatry* 2001; 40(4):435-42.
28. Berman L. Dating violence among high school students. *Soc. Works* 1992 pág.; 37,21-27.
29. Yon C Genero y sexualidad: Una mirada de la y los Adolescentes de Lima. Lima Perú: Movimientos Manuela Ramos; 1998. P .13-14,26.
30. Lisandro Duran Robles, María Idalid Carreño Salazar. Principios de Psiquiatría Forense 1998: 245-247.
31. Organización Mundial de La Salud- Organización Panamericana de la Salud. Informe Mundial sobre la violencia y la salud- Resumen. Washington.D.C. (EVA): las organizaciones; 2002.pag.1-2, 4, 6,17-18.
32. Saltzman Equidad y género, una teoría integrada de estabilidad y cambio. Coy M, traductora. Valencia (España): Universidad de Valencia; 1992. P. 93.
33. Caballero-Gutiérrez MA, Ramos-Lira L. Violencia: una revisión del tema dentro del marco de trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Psiquiatría. *Salud Mental* 2004; 27(2):21-30.
34. Jessor R. Risk behaviors in adolescence a psychological frame work Rosaura González Méndez y Juana Dolores Santana Hernández *Psicothema* 2001.Vol.13, nº1, pp. 127-131 (factores).
35. Win good GM, Di Clemente RJ, Hubbard-McCree D *et al.* Dating violence and the sexual health of black adolescent females. *Pediatrics* 2001; 107(5):e72.

36. Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: A Meta analytic review. *Psychological Review*, 126(5), 651-680
37. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer de 1994. Suscrita en el Siglo XXIV Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, Belén .do Para, Brasil, junio 6-10 1994.
38. Disponible en: [www.pediatrics.org/cgi/content/full/107/5/e72](http://www.pediatrics.org/cgi/content/full/107/5/e72)
39. Marina Julia Muñoz-Rivas\*; Manuel Gámez-Guadix\*; José Luis Graña\*\*;  
Liria Fernández Adicciones, 2010 · Vol. 22 Núm. 2 · Pág. 125-134
40. Henning, K.; Lautenberg, H.; Coffey, P.; Turner, T. y Bennet, R. (1996). Long-term psychological and social impact of witnessing physical conflict between parents. *Journal of Interpersonal Violence*, 11, 35-51.
41. Baños, "Manifestaciones de la violencia", editorial Paidós, 2000 Revista Internacional de Psicología ISSN 1818-1023 Vol. 8 No. 2.
42. Tucker HC, Oslak SG, Young ML *et al.* Partner violence among adolescents in opposite-sex romantic relationships: findings from the National Longitudinal Study of Adolescent Health. *Is J Public Health* 2001; 91:1679-1685
43. Ackard MD, Ztainer DN, Stat HP. Dating violence among a nationally representative sample of adolescent girls boys associations with behavioral and mental health. *J Gend Specif Med* 2003; 6:39-48.
44. Silverman JG, Raj A, Mucci L *et al.* Dating violence against adolescent girl and associated substance use, unhealthy weight control, sexual risk behavior, pregnancy, and suicidality. *Jama* 2001; 286:572-579.
45. Win good GM, Di Clemente RJ, Hubbard-McCree D *et al.* Dating violence and the sexual health of black adolescent females. *Pediatrics* 2001; 107(5):e72.
46. Díaz –Aguado MJ. Juventudes y violencia de género. Jornada de Coordinación de defensores del pueblo. 17 al 19 de octubre de 2005 Alicante España. (Internet).

47. Brehn SS. Las relaciones íntimas. En Moscovici Serge Psicología Social, I  
2da reimpresión traducido por Rosembaum D. Barcelona (España):  
Paidós Ibérica; 1991. Pág. 221-3.

# **ANEXO 1**

Palos Blancos 27 de agosto del 2012.

Señor.

Prof. Maximo Huanca Limachi  
Director. de la Unidad Educativa de Palos Blancos  
MUNICIPIO DE PALOS BLANCOS.

Presente.-

Ref.- SOLICITA PERMISO PARA ENCUESTAS SOBRE VIOLENCIA  
DURANTE EL NOVIAZGO EN EL NIVEL SECUNDARIO

De mi mayor consideración.

Por intermedio del presente felicitarle y desearle muchos éxitos en el cargo en el que se desempeña.

Motivo por el cual me dirijo a su autoridad es para solicitarle permiso para realizar encuestas a estudiantes sobre **VIOLENCIA DURANTE EL NOVIAZGO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE PALOS BLANCOS**, para la realización de una tesis que realiza mi persona los datos obtenidos también nos servirán para realizar charlas educativas acerca de este tema tan importante.

Agradeciendo de ante mano su aceptación me despido de usted.

Atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
Dra. Ana C. Gomez Vela  
MEDICO - CIRUJANO  
Mat. Prof. G-900 M.D. G-2294



*[Handwritten Signature]*  
Edgar Morales Alaro  
PDTE. JUNTA EDUCATIVA  
Municipio Palos Blancos



*[Handwritten Signature]*  
Prof. Eulogio Mamani Vargas  
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION  
DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION PALOS BLANCOS

*[Handwritten Signature]*  
Prof. Maximo Huanca Limachi  
DIRECTOR

Recibido  
10/09/2012  
Hrs. 11:00a

# **ANEXO 2**

**VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO**  
**FRECUENCIA DE ACTOS DE VIOLENCIA DURANTE EL NOVIAZGO EN ESTUDIANTES DE**  
**SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE PALOS BLANCOS.**

EDAD.....SEXO...M.....F.....CURSO.....COLEGIO.....

.....

**AGRESIÓN FÍSICA**

1	Le ha sacudido o jaloneado.....	SI	NO
2	Te ha dado bofetadas (sopapos).....	SI	NO
3	Te ha torcido el brazo.....	SI	NO
4	Te ha pegado con la mano o con el puño.....	SI	NO
5	Te ha dado patadas.....	SI	NO
6	Te araña o rasca con frecuencia.....	SI	NO
7	Te ha mordido.....	SI	NO
8	Te ha empujado a propósito.....	SI	NO

**AGRESIÓN PSICOLÓGICA**

9	Le menosprecia o humilla frente a otras personas.....	S	N
		I	O
1	Te ha dicho cosas como eres fea o feo o poco atractiva(o).....	S	N
0		I	O
1	Se ha puesto a golpear o patear la pared o algún otro mueble.....	S	N
1		I	O
1	Te ha amenazado con golpear.....	S	N
2		I	O
1	Le ha destruido alguna de sus cosas.....	S	N
3		I	O
1	Ha hecho que le tengas miedo.....	S	N
4		I	O
1	Ha expresado celos de amigas/os, compañeras/os de trabajo o familiares.....	S	N
5		I	O
1	Ha insistido en saber con quién estabas.....	S	N
6		I	O
1	Te ha presionado para hacer dietas o ejercicio.....	S	N
7		I	O
1	Te ha amenazado con suicidarse.....	S	N
8		I	O
1	Ha revisado tus pertenencias, tu diario o tu correo electrónico para conocer "la verdad".....	S	N
9		I	O
	.....		
2	Se burla de ti cuando te enojas.....	S	N
0		I	O
2	Se disculpa llorando y repitiendo que nunca más lo hará.....	S	N
1		I	O
2	Te ha exigido tener relaciones sexuales.....	S	N
2		I	O
2	Ha usado fuerza física para tener relaciones sexuales.....	S	N
3		I	O
2	Deja de hablarte o desaparece varios días para demostrar su enojo.....	S	N
4		I	O
2	Le gusta recibir cariños, mimos y atenciones pero nunca los	S	N

5	devuelve.....	I	O
2	Te ha pedido que dejes de	S	N
6	estudiar.....	I	O

### PREGUNTAS ADICIONALES

**Elegiste a tu pareja porque:**

27	Te enamoraste.....	SI	NO
28	Fue un arreglo ocasional (una fiesta,, un juego entre chicos).....	SI	NO
29	Una apuesta.....	SI	NO
30	Por no estar solo o sola.....	SI	NO
31	Porque a tus amigas(os) les parece guapo(linda).....	SI	NO
32	Eras la única (o) que no tenia chico en tu grupo de amigos.....	SI	NO
33	Piensas que es el amor de tu vida y no habrá otro(a) igual.....	SI	NO
34	Es lo mejor que te puede pasar.....	SI	NO

### CON CUAL DE ESTAS FRASES ESTAS DE ACUERDO Y CON CUAL EN DESACUERDO

3	Piensas que la violencia se da solo en parejas	S	N
5	casadas.....	I	O
3	Piensas que ante un acto de violencia la conversación con tu pareja es lo más	S	N
6	razonable.....	I	O
3	Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir con él o	S	N
7	ella.....	I	O
3	Un hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para	S	N
8	provocarle.....	I	O
3	Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u	S	N
8	otras	I	O
	drogas.....		
4	La violencia es una pérdida momentánea de	S	N
0	control.....	I	O
4	Los hombres que abusan de sus parejas, también fueron maltratados en su	S	N
1	infancia.....	I	O
4	La violencia no es para tanto. Son casos muy aislados. Lo que pasa es que salen	S	N
2	en la prensa y eso hace que parezca que pasa	I	O
	mucho.....		
4	La violencia doméstica sólo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos	S	N
3	recursos	I	O
	económicos.....		
4	Lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a	S	N
4	meterse.....	I	O
	.....		

# **ANEXO 3**

## CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS Y PRACTICAS DE VIOLENCIA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE PALOS BLANCOS

(SI valor 1 y NO valor 2)

4	conoces el significado de	S	N
5	violencia.....	I	O
4	Cuantos tipos de violencia		
6	conoces.....		
4	Perteneces a algún grupo que realiza actividades	S	N
7	violentas.....	I	O
4	Te han forzado alguna vez a tener relaciones sexuales cuando tú no	S	N
8	querías.....	I	O
4	En alguna ocasión te burlaste y humillaste a tus	S	N
9	compañeros.....	I	O
5	Llevas contigo al colegio una navaja o algún tipo de	S	N
0	arma.....	I	O
5	Diste de golpes, patadas o puñetes a alguien que no te hizo	S	N
1	daño.....	I	O
5	Te sientes más seguro o valiente para lastimar a alguien cuando estás en	S	N
2	grupo.....	I	O
5	En tu hogar tu padre o tu madre te maltratan con golpes, jalones y	S	N
3	pelliscones.....	I	O
5	En tu hogar tu padre o tu madre te dicen que eres flojo y que no sirves para	S	N
4	nada.....	I	O
5	En tu casa tu padre golpea e insulta a tu	S	N
5	madre.....	I	O
5	Pensaste en escapar o huir de tu casa por este	S	N
6	motivo.....	I	O
5	Sufres de algún tipo de violencia en el	S	N
7	colegio.....	I	O
5	Denunciaste el hecho de violencia a tus padres o a tu	S	N
8	profesor.....	I	O
5	Alguna vez las lesiones que produjeron fueron serias para ir a un hospital o a	S	N
9	un centro de	I	O
	salud.....		
6	Alguna vez obligaste a alguien a tener relaciones	S	N
0	sexuales.....	I	O
6	Si tú sientes que eres violento o sufres de violencia como podríamos		
1	ayudarte.....		
6	Que te lleva a ser agresivo con los		
2	demás.....		